

MADRID..... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIA..... 4,50 ptas. trimestre

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IX. Núm. 3.005. Lunes 14 de Abril de 1919.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.-Apart. 466.-Tel. 365

Elementos de juicio

Incluimos el día 17 una carta de Alemania, llamando la atención de nuestros lectores en especial sobre los párrafos en los que se describe el régimen comunista, establecido en muchos centros industriales germanos.

Advertimos que nuestro propósito no era proselitista sino simplemente informativo, porque importa que no nos dejemos sorprender por los acontecimientos ni vayamos a remolque de ellos.

Sea cual fuere el resultado de la actual organización alemana, el público español debe huir de los extremos: primero; de errar los ojos a la realidad (como a ninguna otra), de escandalizarse y ofenderse de que se hable de ella, pues la ignorancia... no suprime los hechos, ni cubre los peligros; pero más aún debe de huir de copiar lo que, aparte la calificación esencial que merezca, se como tan imperfectamente.

Anunciábamos en las líneas con que encabezábamos la epístola del Sr. Funk, que desfilamos en breve, noticias sobre la desorganización de Rusia bajo el régimen bolchevista.

No se nos oculta que es hoy difícil darse cuenta del estado interior del imperio moscovita; más los datos sobre que hemos de discurrir merecen crédito. Están tomados de la colección de memorias acerca del bolchevismo en Rusia insertas por el Gobierno Inglés en su «Libro Blanco».

Las memorias, en cuestión, van suscritas por representantes oficiales ingleses, por ciudadanos británicos vuestros recientemente de Rusia a la Gran Bretaña, y por personas independientes y bien informadas.

La primera noticia digna de registrarse da el «Libro Blanco» es elocuente. San Petersburgo tenía más de dos millones y medio de habitantes; en la actualidad no llegan a seiscientos cincuenta mil.

El año de 1917 los obreros hicieron cargo de las fábricas rusas. Al presente sólo trabajan la mitad y producen mucho menos que durante el antiguo régimen.

Una de hilados que antes de la revolución funcionaba 18 horas diarias, y producía de 1.000 a 1.500 «poods» (poco más de 16 kilos); ahora trabaja 16 horas al día y produce de 450 a 500 «poods». Otra de tejidos, que funcionaba 18 horas y producía 800 piezas diarias, al presente, trabajando 16 horas teje 400 piezas.

En las minas de carbón el desastre es más absoluto.

He aquí una estadística referente a la cuenca del Donet, donde se hallan los yacimientos más ricos de Rusia.

Antes del régimen bolchevista: 1917: Septiembre 1.358.000 toneladas. 1.º Octubre 1.186.000 id. 1.º Noviembre, 1.225.000 id.

Implantado el régimen bolchevista: Diciembre, 811.000 toneladas. Enero de 1918, 491.000 toneladas.

Pues por lo que afecta a las minas de hierro vemos que el rendimiento descendió desde 500.000 «poods» mensuales a 17.000 «poods» en el mes de Abril de 1918, y en Marzo del mismo año se suspendieron las explotaciones en todas las minas de hierro.

Las memorias que describen el funcionamiento de las fábricas son aún más interesantes.

Copiamos los datos relativos a una de hilados. Laboran en ella 6.500 trabajadores. Un Comité de 24 miembros la dirige y administra. El Comité se subdivide en tres subcomités: de Impresión al que pertenecen seis operarios; de Alimento formado por cuatro; y de Ilustración formado por otros cuatro; y el Presidium o Consejo integrado por diez miembros.

El Presidium o Consejo actúa diariamente de nueve de la mañana a tres de la tarde, y se ocupa en oír las quejas de los obreros.

La jurisdicción de cada una de estas subcomisiones no están bien delimitadas y de ahí se originan confusiones, choques, pérdidas de tiempo y... que, al cabo, se deje de hacer lo que importa realizar.

En efecto, muchas de las quejas que se formulan ante el Presidium atañen a la calidad del material. Un operario, por ejemplo, denunció que el hilo número 4 es pésimo ordena al Superintendente que compre otro de clase superior. Mas como en la fábrica no puede efectuarse pago ni cobro alguno sin que los autorice la Inspección, ésta anula la orden del Presidium como nociva a los emolumentos del negocio, y el hilo número 4 continúa comprándose, y no se compra el de mejor calidad.

Lógicamente el Presidium reclama; la Inspección no cede y la armonía sufre irreparables menoscabos. Pues por otra parte, la Inspección falta de competencia adquiere a altos precios géneros malos, y el Consejo Administrativo protesta... sin fruto.

El Subcomité de Alimentos tampoco ha conseguido triunfos gloriosos. Los viajes en busca de artículos alimenticios... no dan resultado.

No se sabe a punto fijo cual sea la misión del Subcomité de Ilustración. Quizás estriba en los trabajos de propaganda bolchevista. Si es así su gestión ha de reputarse... feliz. Al principio el Comité y los subcomités se nombraban por mayoría de votos. Hoy puede afirmarse que se eligen ellos mismos. Los obreros, víctimas de una indolente indiferencia supramoscovita, no concurren a las elecciones. De los 6.500 operarios de la fábrica a que aludimos, votan 800. Añádase que esos 800 son víctimas de los amagos de los muñidores

Bolchevismo

y se comprenderá por qué decimos que el Comité y las Subcomisiones se eligen a sí propios.

Huelga afirmar que los miembros de estas entidades... no fracasan nunca. Toman a ser nombrados aunque el crédito haya seguido a los errores de su actuación.

No fuera justo un concepto de la serie del Gobierno Inglés tan pobre o injurioso, que estimase la superchería estas y otras relaciones del «Libro Blanco».

Descartadas inexactitudes de pormenor en substancia son verdaderas sin duda.

Reflexionen sobre su contenido los periódicos y los políticos españoles que con ostensible simpatía, pero demasiado en general y vagamente hablan o escriben del bolchevismo. La lealtad les impone estudiar antes fenómeno social y político tan

Los préstamos a los países extranjeros

Por informes particulares recibidos de Madrid sabemos que el día 5 se celebró una reunión de banqueros convocada por el ministro de Hacienda, señor marqués de Cortina, para tratar de la petición de dinero hecha a nuestro Gobierno por el de Bélgica. Asistió el representante oficial de esta nación para exponer el plan de su Gobierno, plan consistente en la emisión de un empréstito de Deuda Exterior Amortizable por 200 millones de pesetas que la Banca española habría de tomar en firme.

La amortización comenzaría a los diez años de la fecha de emisión. Nuestro ministro de Hacienda acogió el proyecto y lo recomendaba a los allí presentes. Los banqueros madrileños manifestaron su parecer contrario a la operación, y sólo consentían en otra semejante a la que se efectuó con Francia y de la que hablamos largamente en su día: es decir, que ellos, constituidos en consorcio ad-hoc, darían su aceptación a las letras de cambio que girara un consorcio bancario belga, para que las descontara el Banco de España con el aval del Tesoro, abonándoseles a los aceptantes la correspondiente comisión. No se llegó a un acuerdo y la negociación quedó en suspenso para ser reanudada en otras conferencias.

Se nos asegura que fué objeto de comentarios por parte de los banqueros la actitud resuelta del señor marqués de Cortina en favor de la proposición belga. Francia, Inglaterra e Italia piden a nuestro Gobierno que se les facilite el crédito español. ¿Por qué se le había de otorgar a Bélgica la preferencia a que tiende la recomendación de nuestro ministro de Hacienda? Mayor suma de intereses políticos y comerciales nos ligan con aquellas naciones que con el pequeño Estado belga. ¿Qué motivo especial, pues, puede existir para que sea Bélgica el candidato de nuestro Gobierno para el disfrute del mercado monetario español?

Y, sobre todo, abrir éste a los fondos públicos de un Estado extranjero en visperas de un gran Empréstito nacional propio, sería tan anómalo que no tendría explicación sino en un abuso de fuerza, hipótesis que tampoco cabe en nuestras relaciones internacionales con la nación belga, a no ser que a Bélgica la apoyaran en su pretensión los grandes Estados aliados, con el fin de invocar como precedente para análogas operaciones en su propio provecho el resultado obtenido por ese país.

La conducta que debe seguir España está marcada por una línea inflexible que cierre las fronteras nacionales a los valores públicos extranjeros, como con clarividencia perfecta dispuso D. Santiago Alba cuando fué ministro de Hacienda. Al Gobierno español le es fácil alegar, ante los extranjeros que le asedian, una razón potísima: la de la necesidad de un gran Empréstito nacional que no puede ya demorarse y que se está demorando con evidente imprudencia. Y, además, y después de todo, no haría nuestro Gobierno al mantener firme la disposición Alba, más que imitar a los Estados pediguñeros, que han cerrado todos sus Bolsas a los valores de fuera, inclusive para los aliados o asociados entre sí.

Asiéndole a cerca de 900 millones de pesetas, valor efectivo, la Deuda flotante del Tesoro, y urge, por la importancia de la suma, que esa Deuda sea recogida por un Empréstito de consolidación. Aun sin iniciar una política económica constructiva y expansiva, el Empréstito habrá de ser, por lo menos, de 1.200 a 1.500 millones nominales. Y si se quiere dar comienzo prácticamente a la serie de reformas detallada y preconizada en tantas ocasiones, la cuantía habrá de elevarse a 2.000 millones como minimum.

Nuestro mercado tiene hoy capacidad bastante para absorber esa emisión. Pero si se adelantan los países extranjeros al drenaje de la masa capitalista, con Empréstitos públicos emitidos en España, con los préstamos que les conceden nuestros Gobiernos en virtud de Convenios internacionales, con las emisiones de obligaciones de Sociedades extranjeras domiciliadas en nuestro territorio, como Río Tinto y Peñarroya, Beasain, etc., y con las operaciones particulares de los innumerables Bancos extranjeros que se están situando aquí para ese objeto, es claro que nuestro Empréstito nacional puede llegar tarde y habrá, seguramente, de contraerse, quedando muy corto.

Por consiguiente, no debía haber para nuestro Gobierno la vacilación que él está

complejo, e ilustrar a la opinión y excitarla para que pare mientes en el lamentable ejemplo de Rusia. Solo así las reformas incluíbles que en España, como en el resto del mundo han de implantarse, se establecerán con tacto y conocimiento de causa, conforme a la psicología de nuestro pueblo y según normas saludables. ¡Plegue a Dios nunca pueda aplicarse a nuestra patria lo que uno de los coautores del Libro Blanco inglés dice de Rusia!

Como epifonema de expresiva estadística deduce:

«La conclusión a que forzosamente se llega es que las medidas implantadas por los bolcheviques, y los medios usados para aplicarlas no tienen más que un fin posible, fatal: la bancarota del Gobierno y de la Nación. Tentado estoy de admirarme como el actual estado de cosas dura tanto tiempo. Aunque el régimen bolcheviquista está avocado a un próximo derrumbamiento, tales son los recursos y riquezas de este país que aún podría durar algún tiempo. Mientras subsista, Rusia vivirá privada de los beneficios de la industria y del Comercio e irá destruyendo sus capitales».

demonstrando al autorizar al ministro de Hacienda para pulsar y aunar a la opinión bancaria en favor de los Estados extranjeros.

Atiéndase primero a nuestras propias necesidades, y después... se hablará de las ajenas. Pero el señor marqués de Cortina entiende lo contrario y labora por invertir los términos naturales de la relación en que deben hallarse los intereses nacionales y los de fuera.

Y lo más extraño, y para nosotros incomprensible, dadas la sagacidad y la experiencia en negocios financieros que se suelen atribuir al actual ministro de Hacienda es que éste se pronoga contraer la emisión de billetes del Banco de España al mismo tiempo que incita a los banqueros particulares a que coloquen sus fondos en Deuda pública extranjera.

Cuando los banqueros propusieron, en la reunión aludida, sustituir el proyecto del representante belga por el procedimiento puesto en práctica para el préstamo a Francia, declaró de nuevo nuestro ministro que no era partidario del aumento de billetes y por tanto, tampoco de aquél procedimiento que engendraba la necesidad de aumentar el numerario. La razón del rechazo ministerial debía ser otra; la razón general que ya hemos expuesto contra todos esos préstamos; y se podía añadir en el caso de referencia, que no hay por qué conceder a la Banca el medio de ganar una comisión importante por poner la firma en una operación sin responsabilidad ulterior alguna, la cual en todo caso, pesaría sobre el Tesoro español.

Las incoherencias del gobierno en este delicado asunto se manifiestan también en el hecho relatado por el jefe, señor Conde de Romanones, de que este mismo tramita las negociaciones con Inglaterra sobre un convenio comercial con el consabido y ya obligatorio préstamo, mientras que el ministro de Hacienda gestiona de los banqueros españoles la concesión del crédito a Bélgica. Y están a la escucha y a la espera, Italia y Francia, y «Estados Unidos» ¿Alemania? ¿Austria?...

Ramón de OLASCOAGA

Abril, 12-1919

EN SEGUNDA PLANA

CRITICAS TEATRALES

Beneficio del Sr. Díaz de Mendoza por Rafael ROTLLAN

EN TERCERA PLANA

NOTAS DEL DIA QUE FUE

Viernes de Dolores por José ORTEGA MUNILLA

MUNDO CATOLICO

Los embajadores del Papa por EUGENIO

REGALOS DE «EL DEBATE»

Cupón núm. 33

BOLETIN EXTRANJERO

por C. DE ARTEDO

SILUETAS SEVILLANAS

LA VIRGEN «MIA»

por J. F. MUÑOZ Y PABON

EN QUINTA PLANA

CORRIDAS DE TOROS

Belmonte, cogido en Valencia

SINTESIS DE LA GUERRA EUROPEA.— En preparación. Se publicará en breve, acompañada de un álbum con croquis en colores. Número de ejemplares limitado. Los que deseen adquirir la obra diríjense al autor, «Armando Guerra», a la Redacción de EL DEBATE.

George regresó a Londres

Los aliados, evacuado Odessa, se repliegan hacia el Dnister

En Egipto se han reproducido las manifestaciones antibritánicas

LA SITUACION EN EGIPTO Se reproducen las manifestaciones antibritánicas

Hubo tiroteo con las tropas

LONDRES—13—Del Cairo con fecha 9 dicen haberse repetido las manifestaciones durante toda la jornada del miércoles.

La actitud francamente agresiva de los alborotadores obligó a las tropas inglesas a intervenir haciendo uso de las armas y entablándose tiroteo entre los amotinados y las tropas.

La hostilidad de los manifestantes se extendió a todos los europeos que tuvieron que refugiarse en sus domicilios

EN BAVIERA Consecuencias de la revolución

Baviera se ha colocado en actitud de oposición frente a la república parlamentaria de Alemania, representada por el Ministerio Scheidemann y por la Asamblea de Weimar, reemplazando sus ministros por «Comisarios del pueblo» y su Parlamento por un «Consejo central revolucionario».

¿Cuál será la repercusión de estos sucesos en el resto de Alemania? El conflicto ha surgido en el momento de reunirse en Berlín el Congreso de los «soviets» obreros, que, animados por el ejemplo de Munich, no sería extraño pretendiesen también convertir toda Alemania en una «República Federal de Consejos».

Conviene también hacer constar que el nuevo régimen bávaro no ha sido instituido solamente por los comunistas, sino que ha tenido el apoyo de los social-demócratas mayoritarios y de los labradores.

Pero los sucesos de Munich no plantean solamente una cuestión de política interior alemana sino que interesan muy directamente a la política de los aliados y afectan también a la firma de la paz.

«Para establecer la paz que debemos imponer a Alemania, dice el «Temps», es preciso que el Gobierno alemán sea fuerte».

Ahora bien, es fácil describir todos los peligros que se desprenden del cambio de régimen en Munich. Es una obra tan sencilla, que podemos dispensarnos de emprenderla. Sería más útil indicar un remedio; pero es menos fácil, desgraciadamente.

¿Esperar a que la crisis alemana se haya pasado y a que Alemania recobre el equilibrio? Nadie sabe cuanto tiempo tendríamos que impacientarnos, ni qué seguridad nos aportaría ese equilibrio final, ni qué arriesgaríamos durante la espera. Además, todos los sentimos, hemos esperado ya demasiado.

¿Apresurarse a redactar un Tratado de paz completo, hacerlo firmar por los plenipotenciarios del Gobierno Scheidemann y hacerlo sancionar por la Asamblea de Weimar? Este programa tendría la inmensa ventaja de poner fin a la incertidumbre presente. ¿Pero podría ejecutarse hasta el final? Y, aun suponiendo que se llevara a cabo, ¿qué sucedería mañana? Esto no depende de los aliados solamente. No desperdiciemos nada que nos permita alcanzar pronto nuestro objetivo; pero pensemos en el caso de que todo se desvanezca ante nosotros.

Si este caso llega, ¿qué es preciso? Es preciso que los aliados continúen solidarios y que conserven garantías. Que Alemania firme o no, es preciso que un lazo particular los una, políticamente, militarmente y económicamente, mientras los resultados de su victoria común puedan ser puestos en peligro por el caos alemán. Crear ese lazo de unión ¿no sería el más urgente de nuestros deberes?

EL DEBATE

se publica sin someterse

— a la censura roja —

SE NECESITAN LINOTIPISTAS Y MECÁNICOS DE LINOTIPIAS

DIRIGIRSE AL GERENTE

DE

EL DEBATE

Marqués de Cubas, número 3.

Inútil presentarse sin buenas referencias

CONFERENCIA DE LA PAZ

Se publica la constitución de la Liga de las Naciones

La cuenca del Sarre se dará a Francia, pero a los 15 años decidirá, por un plebiscito, su nacionalidad

Se ha llegado a un acuerdo sobre la cantidad que Alemania deberá pagar a cuenta de la indemnización global. -Se supone que esta cantidad no será inferior a 125.000 millones

PARIS 13.—Los periódicos dicen que Lloyd George regresará a Londres hoy mismo en lugar del marqués para cuya fecha tenía anunciado su regreso.

Paris 13.—La Comisión de la Liga de las Naciones ha celebrado su última sesión en la que examinó la minuta americana referente a la doctrina de Monroe y la cuestión del Japón referente a la igualdad de las razas. Esta última fue aprobada.

La minuta americana era estudiada en la sesión plenaria de la Conferencia.

LONDRES 13.—He aquí el resumen oficial del proyecto de la Liga de Naciones revisado.—1.º La Liga de Naciones se funda con objeto de fomentar la cooperación internacional y asegurar la paz. En la Liga de Naciones figurarán a) Todos los Estados beligerantes citados en documento anexo al proyecto, b) Todos los Estados neutrales igualmente citados y c) en el porvenir cualquier país soberano cuya admisión sea aprobada por dos tercios partes de los Estados que sean ya miembros de Liga. Cualquier estado podrá retirarse de la Liga siempre que haya cumplido sus obligaciones hasta tal punto y que lo haga saber con dos años de anticipación.

2.º La Liga de Naciones obrará por medio de una Asamblea en que no figurarán más de tres representantes de cada uno de los estados miembros de la misma, cada estado sin embargo no tendrá más que un voto y de tiempo en tiempo elegirá la Asamblea un Consejo que por el momento estará constituido por un representante, por cada uno de las cinco grandes potencias y uno por cada cuatro de las demás potencias.

El número de potencias de cada clase representadas en Consejo será determinado por unanimidad por el Consejo y la mayoría de la Asamblea. Las demás potencias tendrán derecho a figurar como miembros en el Consejo siempre que se ventilen cuestiones que les afecten directamente. En el Consejo lo mismo que en la Asamblea no tendrá cada estado más que un voto. Estos dos organismos se reunirán a intervalos determinados (el Consejo por lo menos cada año) y siempre que sea necesario, ambos podrán ocuparse de cualquier cuestión que sea de interés internacional que interese a la paz del mundo. Los acuerdos de uno y otro serán aceptados por unanimidad en algunos casos determinados, como, ejemplo, cuestiones de procedimiento que serán decididos por votación de mayorías.

La Liga tendrá una secretaria permanente y una subsecretaria general. La secretaria y cualquier otro organismo del pendiente de la Liga será elegida por el Consejo y la Asamblea. También se establecerá una corte permanente de justicia internacional y varias comisiones permanentes y oficinas.

3.º Los Estados miembros de la Liga acuerdan: a) Reducir sus armamentos, correspondiendo al Consejo presentar los planes de esta reducción que serán aceptados únicamente con el consentimiento de los estados mismos que se comprometen a no aumentar sus armamentos sin el consentimiento del Consejo. b) A facilitar completa información sobre los armamentos que posean sobre sus programas navales y militares. c) A respetar mutuamente sus territorios e independencia política y garantizarlos contra toda agresión extranjera. d) A someter todas las controversias internacionales bien al arbitraje o bien al estudio del Consejo que no emitirá su opinión en ninguna controversia cuyo asunto corresponda exclusivamente a la jurisdicción interior de los estados. e) A no ir en ningún caso a la guerra sino después de tres meses de haber sido dado consentimiento unánime y en no ir a la guerra contra estado que acepte las recomendaciones y prescripciones de la Liga. A consentir paso libre por sus territorios a las tropas de los estados que contribuyan con fuerzas armadas al servicio de la Liga.

El consejo determinará el número de fuerzas que han de facilitar, si hubieren de facilitar algunas, los Gobiernos determinados necesitando para ello la aprobación de estos. Se invitará los estados que no sean miembros de la Liga a aceptar sus obligaciones en casos de diferencias particulares y si se negasen a aceptar esta intervención podrán ser obligados por la fuerza coercitiva f). A no considerar ningún tratado que no haya sido comunicado a la Liga la cual deberá publicarlo. A admitir el derecho de la Asamblea a aconsejar en la consideración de los tratados y condiciones internacionales que no estén acordes con las necesidades actuales y a no aceptar obligaciones que vayan contra el tratado de la Liga.

Cualquier estado que viole sus compromisos será expulsado de la Liga por el Consejo. El tratado de la Liga no afecta a la lealtad, a convenios internacionales, como tratados de arbitraje o convenios regionales, como la doctrina de Monroe para el mantenimiento de la paz.

5.º Las antiguas colonias alemanas y los territorios del Imperio otomano, serán administrados en interés de la civilización por Estados seleccionados al efecto como mandatarios de la Liga, que ejercerá la inspección general.

6.º Los Estados, miembros de la Liga, toman sobre sí las responsabilidades relacionadas con la organización del trabajo, trato a los indígenas, trata de blancas, tráfico de opio, armas, con pueblos salvajes o semicivilizados, condiciones de tránsito y de comercio, sanidad pública y sociedades de la Cruz Roja.

mo central interesado en todas las cuestiones internacionales en general.

8.º Las enmiendas al tratado de la Liga necesitan la aprobación de todos los Estados del Consejo y la mayoría simple de la Asamblea.

Los Estados que signifiquen su disconformidad con las enmiendas, no están obligados a aceptarla, pero en tal caso, dejarán de ser miembros de la Liga.

BASILEA=13.—La Asamblea Nacional

prusiana aprobó por unanimidad, con excepción de los independentes, una resolución pidiendo al gobierno alemán que no acepte ningún tratado de paz que no ofrezca garantías que la paz sea de conciliación que no se agraven los puntos de Wilson; que ningún territorio alemán sea separado del Imperio; que el bloqueo se levante inmediatamente; que los prisioneros sean devueltos enseguida y que la evacuación de los territorios ocupados no se ordene hasta entonces.

NOTAS POLITICAS

¿El Consejo aplazado?

El Conde de Romanones pasó el día de ayer en el campo hasta las siete y media de la tarde hora en que regresó a Madrid para asistir a la fiesta celebrada en el Teatro de la Princesa, en el beneficio de Fernanda Díaz de Mendoza.

Al hablar anoche, como de costumbre con algunos periodistas, se refirió el Conde a la conferencia de la Condesa de San Luis para alabarla con grandes encarecimientos por su irreprochable forma literaria.

Concedía el Presidente al trabajo de la linajuda Dama de S. M. la Reina, hija de un grande de España que fué caballero de Isabel II, un valor sintomático.

—«Hace unos meses, decía, no hubiera sido escuchada sin protestar la conferencia de la Condesa de San Luis. Ayer, fué recibida con aplausos.

Es una señal de los tiempos ..... Recayó la conversación con el Presidente sobre el tema de los conflictos sociales y de los medios utilizados por los Gobiernos para afrontarlos.

Coincide el Conde de Romanones en muchos puntos con el Sr. Alcalá Zamora, cuyas teorías, expuestas en recentísima conferencia, suscribe en absoluto. Pero no se gobierna con teorías sino con realidades.

Teóricamente puede establecerse para cada categoría de huelgas un régimen distinto. Lo que centre a menudo es que hay huelgas locales de gravedad mayor que algunas de las que se incluyen en el grupo de las generales formado por las que atañen a los servicios de comunicaciones y transportes sin contar con que de la no rápida solución de algunas huelgas locales puede derivarse la huelga general.

Escasas noticias tenía que comunicarnos el Presidente del Consejo.

Una de ellas es que el Capitán General de Baleares ha solicitado del Ministro de la Guerra autorización para utilizar las tropas en el servicio de tranvías. El ministro accedió a ello.

Otra noticia es el muy probable aplazamiento hasta mañana del Consejo de ministros que se había de celebrar en la tarde de hoy. La causa del aplazamiento consiste en que todavía está pendiente de informe por el Consejo de Estado uno de los expedientes de indulto de pena capital correspondiente al Viernes Santo.

Por último manifestó el Conde que el ministro de Portugal en España marchará a Londres a hacerse cargo de la representación allí de su país, que será elevada a Embajada, así como la Legación inglesa en Lisboa.

CIERVA A MURCIA

Ha marchado a Murcia donde pasará las fiestas de Semana Santa, el ilustre exministro conservador D. Juan de la Cierva.

EL BOLCHEVISMO

Mañana se trabajará en Dautzig

Los espartaquistas han sido rechazados en Dusseldorf

LONDRES 13.—La agencia Reuter publica la siguiente noticia, acerca de la situación en Odessa:

Los contingentes aliados, después de la evacuación de Odessa, se han replegado hacia el río Dniester.

Las fuerzas bolchevistas se encuentran ahora en la península de Crimea.

BASILEA 13.—Según noticias que publica el "Berliner Tageblatt" han llegado a un acuerdo los partidos comunista y socialista teniendo los primeros varios en el Consejo central con voz y voto.

BASILEA 13.—Se ha solucionado la huelga de Dautzig y los obreros volverán al trabajo mañana lunes.

El viernes se hicieron desde las ventanas y los tejados de la población numerosos disparos sobre los soldados contestando estos.

Hay muchos heridos.

En muchas calles hubo tiroteo hasta la madrugada.

Dicen de Munich que el viernes por la tarde un grupo de soldados quiso registrar un restaurante desde donde les habían hecho fuego; pero los que lo ocupaban hicieron tal resistencia que los soldados tuvieron que retirarse a la estación desde la que se defendieron con ametralladoras.

La exposición Julio Antonio

La Comisión que ha organizado la Exposición de «Los bustos de la Raza», del genial y malogrado escultor Julio Antonio, en vista de que la aglomeración de visitantes le obliga a tenerla abierta más tiempo del determinado, y para sufragar los gastos de este caso, ha decidido bajar los lunes y jueves como días de pago.

El precio de la entrada será de dos pesetas, y las horas para visitar la admirable Exposición de las obras del inmortal artista, de cinco a ocho.

El sobrante de la cantidad recaudada engrasará los fondos de la suscripción para erigir a Julio Antonio un mausoleo.

En la Princesa

Beneficio del Sr. Díaz de Mendoza

Celebró ayer D. Fernanda Díaz de Mendoza su beneficio, y para celebrarlo escogió la linda y serena comedia de Benavente «La Propia estimación».

La magstad erupuscular, el espiritismo quitaesenciado, la exaltación pasional, volatilizada en idealismo por la fuerza de su propio fuego, la renunciación dolorosa hasta hacer paradójicamente feliz del campoamoriano «Aurelio» en pocas ocasiones habrán tenido interpretación tan perfecta como la que anoche brindó a sus amigos y admiradores el Sr. Díaz de Mendoza.

A su lado brilló con luz propia encarnando el papel de Angeles, la Sra. Díaz de Artigas, actriz que se presentó ayer al público de la Princesa, conquistándole, avasallándole desde las primeras escenas. La enriquecen todas las dotes que constituyen una primera actriz de mérito nada común. Sensibilidad que vibra fielmente al contacto de todas las modalidades de la idea o del afecto, voz muy grata, rostro expresivo, bella figura, acción gráfica y sobria, elegancia en los ademanes y movimientos, gusto en el vestir y una dulce suavidad femenina, que unge toda su labor artística. Fueron muy justos los aplausos que se le tributaron.

Aliciente muy nuevo é interesante de la solemnidad constituida, sin duda la anunciada conferencia de la ilustre Condesa de San Luis, hermana del beneficiado.

Y á fé que no nos defraudó la noble conferenciante.

Sin que la amabilidad de la forma literaria y la elegante ironía del estilo, padecieran eclipse un momento, la Condesa de San Luis abordó temas muy profundos, y muy palpitantes, y muy de actualidad.

Como que indicó las soluciones de los áridos problemas sociales que hoy agitan... desgarran al mundo!

No es mi propósito seguir paso á paso á la disertante. Puntualizaré sus conceptos básicos.

El trabajo es ley de la vida de todos los hijos de Adán. Manualmente, pues, ó intelectualmente, deben trabajar todos: los aristócratas y los ricos, lo mismo que los desheredados de la fortuna.

En general la tierra debe ser del que la cultiva. Urge aumentar el número de pequeños terratenientes y proejar para que

todo hombre sea propietario territorial. El mantenimiento del orden material, no es sólo función de Gobierno, es también función de ciudadanía á la que todos los ciudadanos hemos de contribuir.

La justicia y la caridad han de solucionar el conflicto de la lucha de clases. Luz y guía y maestro en la materia es la Iglesia representada por el inmortal León XIII cuyas enseñanzas desarrolla el eminentísimo Cardenal Primado en recientes pastorales.

El voto femenino debe concederse. A las actuales corrientes renovadoras no se deben oponer barreras, antes abrirles cauces.

Los nobles y los ricos deben ponerse á la cabeza del salvador movimiento social, imitando á quien en este respecto es dechado, á S. M. la Reina Victoria Eugenia.

Advertimos, ¿qué ocultarlo? Inexactitudes de expresión, frases que entendidas en su sentido material son falsas, inadmisibles. Mas la intención, el espíritu que las anima, como á toda la conferencia, es sano, es plausible, es ortodoxo, y acertado.

Senal de los tiempos juzgo que tal conferencia se haya escrito por una aristócrata, y se haya escuchado y aplaudido por un público en que predominaban los nobles y los plutócratas.

La disposición de los espíritus... es excelente. Si las reformas que encarrinan el paso á la catástrofe bolchevique no se realizan, la culpa de los conductores de nuestro pueblo será harto grave.

Anoche en el tablado de la antigua farsa, trono de la más dorada de nuestras ficciones escénicas, hurgóse la verdad... una verdad tal vez dura y hostil; si por lo común recatada tras los candales de las galas retóricas, en ocasiones también, escueta, desnuda, triste y casi amenazadora... acusadora por lo menos y despectivo sentimientos de simpatía, de atracción; y ¡juntó las manos... de todos, aun de los zaheridos, en fervientes aplausos! Felicitemos por ello. Felicitemos, particularmente, al Sr. Díaz de Mendoza que quiso que la solemnidad de su beneficio fuese algo más que una fiesta de arte, fuese una fiesta patriótica, social...

R. ROTLLAN.

LA SITUACION EN BARCELONA

Ayer hubo tranquilidad

Vuelven á disminuir las precauciones y se autoriza el tránsito por la vía pública hasta las dos de la madrugada. Por elevar los precios se promueven incidentes en un mercado.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PRECAUCIONES

Hoy sábado, con motivo de ser día de las autoridades á fin de evitar que se produjesen disturbios en el acto del pago de los jornales, por haber circulado el rumor de que algunos obreros se proponían exigir el pago de toda la semana, mientras que los patronos tenían el acuerdo, y así se hizo público en el «Boletín Oficial» de abonar solamente los jornales correspondientes a los días en que se hubiese trabajado. A las once de la mañana salieron las tropas de los cuarteles ocupando la ciudad militarmente y organizando en las barriadas obreras un servicio especial de vigilancia. A las seis de la tarde, hora en que escribo esta carta, no se habían noticias de que hubiesen ocurrido incidentes.

El conflicto sigue planteado en los mismos términos que en los días anteriores, y subsiste el malestar y la zozobra en público, circulando rumores muy alarmantes que indudablemente se fundamentan en el profundo desasosiego que se observa tanto entre los patronos como en los obreros. Hoy, según informes oficiales, se ha trabajado en el ramo de la construcción en las mismas obras que ayer, continuando el paro en las «boicoteadas». Los camiones han trabajado casi todos y los pocos vehículos que han circulado iban guiados por patronos.

LOS QUE TRABAJAN He aquí un resumen de la relación del trabajo en los distritos de esta capital: DISTRITO DEL ESTE: En las fábricas de gas trabajan todos los obreros, lo mismo que en las estaciones y talleres de los ferrocarriles. En la fundición Girona (Material para construcciones y ferrocarriles), que es una de las «boicoteadas» trabajan 221 operarios y continúan en huelga 1.000. Trabajan también todos los obreros de las fábricas de pianos y huelgan los del rafo de la construcción.

DISTRITO DEL OESTE: En una fábrica de cántamos de la calle de Floridablanca, esta mañana se han retirado del trabajo 500 mujeres, por haber sido despedidas ayer cuatro.

DISTRITO DEL HOSPITAL: En todas las imprentas del distrito han entrado hoy los obreros al trabajo. En la calle de Roig ha sido detenido un individuo por cometer coacciones.

En los distritos de la Audiencia, Lonja, Atrazados, Barceloneta, Universidad y Norte, se trabaja en igual proporción que ayer. Se han realizado normalmente las operaciones de carga y descarga en los muelles del puerto, pero se lucha con la dificultad en falta de medios de transporte, por la huelga de los carteros. En los muelles del carbón trabajaron de 350 a 400 obreros y acudieron 60 carros guiados por patronos. Ha sido detenido Narciso Vidal, presidente del Sindicato del ramo de elaboración.

UN CONSEJO DE GUERRA

Se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el director de «Solidaridad Obrera», Angel Pestania, por un artículo comentando los sucesos acaecidos en 1918, en Barcelona, con motivo de la huelga, es el que se emiten conceptos que se estiman injuriosos para el Ejército. El Fiscal ha solicitado se imponga el procesado la pena de cuatro años y dos meses de reclusión. La sentencia se hará pública cuando la «pruebe el capitán general».

EL SEÑOR DOVAL

Se asegura que el gobernador civil y el Jefe Inspector de policía han retirado las dimisiones. No obstante se afirma que subsisten las causas que las motivaron. El señor Doval saldrá probablemente para Madrid, en el expreso de esta noche, proponiéndose estar de regreso el martes de la semana próxima.

Se asegura que el gobernador civil y el Jefe Inspector de policía han retirado las dimisiones. No obstante se afirma que subsisten las causas que las motivaron. El señor Doval saldrá probablemente para Madrid, en el expreso de esta noche, proponiéndose estar de regreso el martes de la semana próxima.

Como persiste el «boicote» en las obras en construcción, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Federación Patronal, el mes se pararán los trabajos en todas, a menos que, como ocurrió últimamente, se les exija a los patronos conceder un nuevo plazo para ver si los obreros desisten de su actitud.

OTRA VEZ AL PARO

Como persiste el «boicote» en las obras en construcción, cumpliendo el acuerdo adoptado por la Federación Patronal, el mes se pararán los trabajos en todas, a menos que, como ocurrió últimamente, se les exija a los patronos conceder un nuevo plazo para ver si los obreros desisten de su actitud.

(SERVICIO TELEGRAFICO)

BARCELONA 13. Fuerzas del Ejército detuvieron á dos sujetos que repartían hojas impresas, en las que se recomendaba á los obreros que apoyen al Sindicato.

En el mercado libre de hortalizas se promovió un alboroto por intentar alterar los precios.

Se practicaron cuatro detenciones.

BARCELONA 13. El general ha ordenado la fijación de anuncios en las fábricas, talleres y establecimientos referentes á las condiciones de trabajo multando á los infractores. Mañana se celebrarán dos consejos, por coacción uno y otro por sedición. Se han reunido los directores de periódicos aprobando la fórmula convenida con los obreros. Consiste en la publicación de un entrefilet. El sábado se reunirán nuevamente, caso de no publicarse alguno, la sociedad de Arte del Libro facilitará personal.

En ocho imprentas se ha aceptado el bando dictado por el alcalde respecto al pago de cinco días de jornal de la actual semana.

BARCELONA 13. Continúa la tranquilidad. Se ha celebrado la fiesta de Ramos en las iglesias. Las calles han estado animadísimas. Se ha autorizado el tránsito por las vías públicas hasta las dos de la madrugada y el cierre de establecimientos se hará media hora antes.

Este orden subsistirá hasta que la anomalía desaparezca por completo. Han funcionado ocho teatros y todos los cines, y en el campo de Barcelona hubo partido de foot-ball.

El inquilinato

Las nuevas tarifas

Por efecto de la aprobación de las nuevas tarifas del arbitrio de inquilinato, llevada a cabo como consecuencia legal de la nueva forma de exacción del arbitrio sobre bebidas, quedan exentas del pago las viviendas de alquiler inferior de 700 pesetas mensuales, de las que existen en Madrid un total de 101.601.

En el resto de la tarifa la reducción de las cuotas se ha efectuado al siguiente respecto:

- Por los alquileres de 57 pesetas á 86, que antes pagaban en la proporción de 13'70 el primero y 41'60 al último, pagarán, respectivamente, 11'98 y 33.80.
  - En los 125 pesetas, que pagaban 68'75, pagarán 62'50 pesetas.
  - En los de 155 pesetas, que pagaban 130'50, pagarán 82'25 pesetas.
  - En los de 200 pesetas, que pagaban 275, pagarán 175 pesetas.
  - En los de 270 pesetas, que pagaban 390, pagarán 292 pesetas.
  - En los de 312'50 pesetas, que pagaban 487'50, pagarán 450 pesetas.
  - En los de 355 pesetas, que pagaban 595, pagarán 505 pesetas.
  - En los de 416 pesetas, que pagaban 750, pagarán 650 pesetas.
  - En los de 583 pesetas, que pagaban 1.030, pagarán 1.010 pesetas.
- Además, se han suprimido todas las exenciones, no quedando más que aquellas contenidas en la ley.

PRENSA CATOLICA

El quince de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado á la calle de Asturlos, titulándose hoy Librería de San Ignacio.

“EL DEBATE”

deseoso de corresponder al favor que continuamente le dispensa el público,

DISTRIBUIRA

entre sus lectores, en un próximo sorteo, los siguientes

REGALOS:

PRIMERO. Un espléndido equipo de casa adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía)

SEGUNDO. Un magnifico comedor de caoba, de color natural, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, adquirido en el comercio de D. Julio Carrero, Barquillo, 15.

TERCERO. Vajilla para doce cubiertos, compuesta de ochenta y siete piezas, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Esparteros, 3.

CUARTO. Aparato de luz para comedor, estilo holandés

QUINTO. Magnífica estatua del Corazón de Jesús.

SÉXTO. Preciosa escribanía.

SEPTIMO. Dos grupos escultóricos

Sortearemos, además, dos parejas de artísticos bustos y cinco preciosas lámparas de Talavera, con pantallas de tela.

Notas del día que fué

VIERNES DE DOLORES

El itinerario del espíritu creyente a lo largo de la vida de recordaciones que...

En una casa de importante villa andaluza, vi yo hace largos años una reja en la que...

J. ORTEGA MUNILLA

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

BOLETIN EXTRANJERO

Inventos y curiosidades de la guerra

EL PARA-MINAS NORTE-AMERICANO.—Unos de los inventos de la guerra más notables...

Capilla pública

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia se celebró ayer en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad del día...

LA VIRGEN "MIA"

Temo que pueda ser recusada esta "suelta" por parcial, sabiéndose como se sabe por aquí mi devoción ferviente...

En que, acudida la restauración y vestida la Virgen, vinieron los cofrades a darle el visto bueno...

CHRISTUS Unica película religiosa aprobada por el Papa. Solo GRAN TEATRO y CINEMA X. Includes image of Christ and promotional text.

Polyoda-sal BASCUÑANA Excelente tónico y depurativo, y el mejor PROFILACTICO DE LA GRPPE. Includes image of a woman and promotional text.

Mundo católico Los embajadores del Papa Ya hemos dicho en otra ocasión cuan vano es el empeño sectario de los políticos...

Cuestiones Sociales

UNA REAL ORDEN

DEPORTES

LOS TRANVIARIOS

Exposición al Gobierno de la "Acción Popular"

Aplazamiento de la constitución de los Comités paritarios hasta cuatro meses después de promulgarse la ley de sindicación obligatoria y que no se elimine a las minorías de su representación en aquel Comité.

La «Acción Popular» ha dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición:

Excmo. Sr. La precipitación con que se han planteado de una manera aguda en estos últimos tiempos problemas relativos a la vida del trabajo en general, y a las relaciones patronal-obreras, en particular, ha obligado a los Gobiernos a buscar soluciones que se han producido asimismo precipitadas y atropelladamente y sin aquella continuidad lógica que es garantía de acierto en todas las medidas de gobierno que han de aplicarse por tiempo indefinido y no como solución a conflictos fugaces y transitorios.

Según ello, el Instituto de Reformas Sociales ha discutido en pocas semanas tal cúmulo de proyectos, que nada tiene de particular que los mismos hayan salido en la «Gaceta» previa su aprobación por el Gobierno, sin la trabazón necesaria y que su misma índole exija.

Sin embargo, esto puede aún evitarse en dos proyectos, que entendemos son los principales de cuantos han sido discutidos y aprobados en estas semanas; nos referimos al de sindicación obligatoria y al de la representación de los patronos y de los obreros en los Comités paritarios que han de comenzar a funcionar en 1.º de Junio del año corriente. La sindicación obligatoria no ha salido aún del estado de proyecto, y si bien los Comités paritarios han sido ya creados por el correspondiente Real Decreto, no ha sido aún determinada la forma de elección de quienes han de componerlos.

Y la fórmula para armonizar lo uno y lo otro, es bien sencilla. Si los Comités paritarios han de formarse con representación corporativa o social, no es lógico que antes se constituyan las entidades de las que ha de derivar dicha representación? Porque es un hecho evidente que la asociación obrera en España no comprende aún el 10 por 100 de los obreros de la misma. Y si la sindicación forzosa no ha de tener lugar antes de la elección de los Comités paritarios, los miembros electivos de dichos Comités no representarán, ni de mucho, a la mayoría de los obreros españoles; todo lo más, al 10 por 100 de los mismos.

Por tanto, lo natural y lógico sería aplazar la constitución de los Comités paritarios hasta que la sindicación obligatoria sobre la base de la Cámara del trabajo obligatoria, junto a los Sindicatos voluntarios (libres) fuese un hecho, tanto en la «Gaceta» como en la realidad. De lo contrario, tendremos una representación social sin Asociaciones, y unos representantes de una profesión o profesiones cuyo profesionalismo nadie podrá garantizar, y en su consecuencia, los Comités paritarios nacerán con vicios, de los que difícilmente podrán jamás redimirse.

Tampoco hay que olvidar, en el sistema de elección que para los Comités paritarios se instituya, la representación de las minorías. Lo contrario, sobre ser esencialmente absorbente y antidemocrático, equivaldría a convertir los Comités en sucursales de determinadas organizaciones político-sociales que en la actualidad existen, haciéndolos partidistas e impopulares desde el momento de su constitución.

Además, en estos tiempos en que en todo los países democráticamente constituidos se agita la idea de la representación proporcional, no será mucho pedir el que se otorgue derecho de representación a las minorías, sistema que hoy se va ya desechando, para sustituirlo por aquel más

justo y democrático... ¡Y sería horrible que ante el mundo mostrásemos que en España todavía hay que entablar polémicas para lograr el derecho de representación de las minorías!

En resumen: la «Acción Popular» cree que para que el éxito acompañe al Gobierno de la digna presidencia de vuestro país en los trascendentales proyectos sociales pendientes, debe atenderse a lo siguiente:

1.º Que el proyecto de sindicación obligatoria, en la forma propuesta por esta entidad en comunicación al excelentísimo señor Presidente del Instituto de Reformas Sociales, de 28 de Marzo último, se convierta en ley antes que los Comités paritarios se constituyan.

2.º Que entre su promulgación y la constitución de los Comités se deje un período no inferior a cuatro meses, a fin de que los Sindicatos queden constituidos con arreglo a la nueva ley.

3.º Que no se piense en la representación social para la formación de los Comités paritarios.

4.º Que nunca, y a pesar de todo, se elimine a las minorías su derecho de representación en los Comités paritarios.

Lo que, en nombre de la entidad «Acción Popular», tengo el honor de hacer llegar a conocimiento de V. E., a fin de que se digno tomarlo en consideración en el cumplimiento de sus altos deberes de gobierno, para los cuales ruego a Dios conserve muchos años la vida de V. E.

RAMON ALBO Y MARTÍ.

Barcelona, 10 de Abril de 1919.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

RECIFICACION De un periódico de la noche tomamos la noticia de que se acaba de celebrar el matrimonio de Don Francisco de Borbón y de la Duquesa, Comandante de Infantería del Regimiento del Rey, con su prima hermana Doña Enriqueta de Borbón, hija del difunto Duque de Sevilla y nietas ambas del Infante Don Enrique, y debemos rectificar dicha información por cuanto dichos Señores contrajeron matrimonio hace dos años, y sin duda que la errónea noticia partió de que aparece en la Gaceta la petición de indulto de ambos por no haber pedido por olvido la Real licencia como hija y nietas de grande de España cuando contrajeron matrimonio en el año 1917, requiriendo para poder sacar la Real carta de sucesión en el título de Duque de Sevilla con grandeza de España por renuncia y cesión de ese título a su esposa por la hermana mayor de esta.

VIAJEROS Han llegado a Madrid procedentes de Zaragoza nuestro ilustre colaborador el doctor catedrático de aquella Universidad Don Salvador Minguijón, y de Valencia, asom

El reparto de correspondencia

Un nuevo plazo La Gaceta de ayer publicó una Real Orden de Gobernación que dice:

«Expuesto por algunos propietarios de fincas urbanas el precepto de realizar en las mismas aquellas instalaciones que el servicio de distribución de la correspondencia exige, para evitar molestias al vecindario al quedar relevados los catetos de la obligación de subir a los pisos, y a fin de facilitar tal propósito con la concesión de un último plazo que les permita llevarlo a la práctica, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que quede en suspenso la aplicación del Real decreto fecha 18 de Marzo del corriente año hasta el día 15 de Mayo próximo.

Notas militares

Permutas.—Se dispone que todo destino obtenido por permuta ha de entenderse como destino voluntario para los dos permutantes; si bien, como quiera que la Real orden de 16 de Enero último (C. L. número 21), fijó el plazo de dos años para permanencia obligatoria en los destinos obtenidos con carácter voluntario, pero a partir de la propuesta de Febrero último, equitativamente ha de admitirse que las permutas realizadas con anterioridad a dicha fecha, no llevan consigo más obligación para los que por ella obtuvieron destino en la península, que la de servir en ellos el año forzoso que estableciera el Real decreto de 30 de Mayo de 1917, y para los posteriores deberá estar a lo que determina la expresada Real orden de 17 de Enero precitada.

AYUNTAMIENTO

Las fincas del Ensanche

El alcalde ha dictado un decreto haciendo saber a los propietarios del Ensanche que, según dispone el artículo 46 del reglamento para ejecución de la ley por que se rige, tiene la obligación de presentar en la Sección de Investigación y Registro fiscal de Enanche la relación jurada del producto de sus fincas, haciendo constar las variaciones o aumentos de alquileres que hayan efectuado últimamente para no incurrir en multas y responsabilidades que se refiere la circular de la Dirección General de Contribuciones de fecha 31 de Marzo de 1906, habiéndose dispuesto asimismo se faciliten a domicilio, y gratuitamente, los impresos necesarios, con el fin de evitar las molestias consiguientes.

El "Athletic" vence al "Unión"

En Gijón empatan el «Vigo» y el «Sporting», y en la ciudad condal el «Barcelona» vence a la «Real Sociedad».

Athletic Club. . . . . 2 tantos. Unión Sporting. . . . . 1

Exceptuando los primeros momentos del segundo tiempo, este partido que lo presenció muy regular concurrencia, resultó completamente insípido. Puede considerarse como uno de los peores de la temporada, así es que muy pocas líneas hace falta para reseñarlo. Se encargó Eugenio Aranguren de arbitrar, poniéndose frente a frente los equipos siguientes:

A. C.—Carcer, Goyarrola—Naveda, Montijo—Sáez—Madariaga, González—Méndez Vigo—Fajardo—Linares—Alcalde.

U. S. C.—Esteban, Aguado—Llorens, González (M)—Lorenzo—Arriaza, Serrano—Aguila—Custodio—González (F)—Cañas.

La primera parte fué monótona, no advirtiéndose ninguna diferencia, hasta última hora en que los atléticos consiguen un ligero dominio. Estos dan varias tiradas al tuntún y a los «unionistas» se les nota la falta de uno que tirase a tanto. Descansan con el marcador a «cero».

Segunda parte. Los medios «unionistas» avanzan demasiado y esto motiva el que Méndez Vigo se apodere del balón al ser restado por Naveda; lo corre solo sin ser molestado por las defensas y la tirada muy segura se convierte en el primer tanto. El segundo es un centro de González, rematado por Alcalde, no defendido con ahínco por creerse tal vez «off side»; fué un «goal» legal.

Varias ocasiones se presentan a los «unionistas» para mejor, pero no consiguen, unas veces por falta de decisión y otras porque Goyarrola evita oportunamente no pocos intentos. Seguidamente, Custodio y Aguila combinan bien, Lorenzo se adelanta y dá un balonazo imparable.

Del Athletic, salvando a Sáez y Goyarrola, los demás jugaron con cierta apatía. Los del «Unión» trabajaron con codicia, jugando lo que se puede. Los delanteros centro é interior derecha y el medio centro, bien.

El «referee» imparcial. K

FOOTBALL.

BARCELONA 13. El partido semifin del campeonato de España, se celebró con una expectación enorme, concurriendo al campo numeroso público.

En el primer tiempo, el «Barcelona» se apuntó «dos» tantos contra «cero» de la «Real Sociedad de San Sebastián». El segundo tiempo resultó menos interesante; durante él, se retiró el portero de la «Real Sociedad» lesionado. El «Barcelona», hizo además «cuatro» tantos, que en resumen gana por «seis» a «cero».

Montero actuó bien como árbitro.

GIJÓN 13. En el campo de «Malinón» se verificó el anunciado partido correspondiente al semifin del campeonato de «España», contra el «Gijón» y el «Vigo», quedando ambos equipos empatados a «un tanto».

PEDESTRISMO.

La Sociedad Cultural Deportiva, celebró ayer, con gran éxito, la carrera para sus socios que anunciamos previamente, sobre un recorrido de 3 kilómetros.

La falta de espacio, nos obliga a dejar la información sobre los corredores para otro día.

AVIACION

Los preparativos de la travesía aérea transatlántica para disputarse el premio Daily Mail ya están ultimados.

De los varios inscriptos, partirán con seguridad cinco, partiendo cuatro de ellos de Newfoundland para aterrizar en Inglaterra en el campo de Banmore, a dos kilómetros de Limerick. El capitán Wood será el único que hará la travesía de Este a Oeste, que saldrá de Rochester, en el Condado de Kent.

La salida del capitán Smidtest es insegura por el percalo ocurrido en su aparato, que hemos indicado en esta sección oportunamente.

El primero que volará será Hawker, sobre un aparato Sopwith, partiendo el día 15, a las dos de la madrugada.

El recorrido total es de 1.880 millas, aproximadamente. K

La huelga conjurada

Ayer mañana a las once y media reuniose en el Ayuntamiento el Consejo de conciliación que entiende en el conflicto de los tranviarios.

Al salir, manifestó el alcalde a los periodistas que las negociaciones marchaban por buen camino y que a la tarde continuarían los trabajos del consejo.

En efecto, a las siete se volvieron a reunir los representantes de los obreros, patronos y Junta local de Reformas sociales.

La reunión terminó a las ocho y media. El Sr. Garrido Juraristi dijo que, de los tres bases que quedaron anteayer aprobadas, restando, tan solo, la concerniente a la separación del personal, que será debatida en una nueva reunión que se celebrará esta tarde.

Según impresión que adquirimos en los círculos oficiales el conflicto de los tranviarios puede considerarse totalmente resuelto y por tanto conjurada la huelga.

NOTICIAS

A la «Sociedad Española de Amigos del Arte» que tan notables muestras viene dando de amor al arte nacional, en las diferentes exposiciones que celebra, le ha sido entregado este interesante edificio enclavado en sitio tan pintoresco como la Moncloa, y cuya construcción de finales del siglo XVIII, es similar a la casita del Príncipe de El Escorial, y la casa del Labrador en Aranjuez.

De él tomaron posesión los Sres Don Joaquín Ezquerro del Bayo y Marqués de Montesa (a quienes acompañó el Secretario de «Arte Español» Sr. Enriquez), y que en unión de los Sres. Marqués de Comillas, Duque de Parcent y Conde de Casal, forman la Comisión nombrada por la Sociedad, para hacer el estudio de restauración decorado y amueblamiento del local, así como el de las instalaciones de objetos de arte que en el mismo han de exponerse.

Para lo que se refiere a la obra de fábrica y seguridad del edificio, asesorará a la Comisión, el distinguido arquitecto D. Luis María Cabello y Lapedra, que generosamente prestará sus servicios, como socio de los «Amigos del Arte».

BACALAO ALBERDI CASA UNICA SAN BERNARDO, 52.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVILJANO.

Según «El Siglo Médico», comienza a advertirse favorable tendencia a la variación en los afectos agudos renales, habiendo disminuido en estimable proporción las infecciones gripales graves, con localización en el aparato respiratorio. Los reumatismos articulares y musculares, los estados congestivos, las complicaciones de los afectos cardíacos y renales, han sido los afectos que más se han notado en la última semana.

En los niños se presentan casos de sarampión benigno, viricela y anginas catarrales.

UNA NOTA

Los carteros cesantes

Los carteros nombrados por la R. orden del 22 de marzo del presente año y declarados cesantes apenas los antiguos empezaron a volver al trabajo, creen un deber protestar de las manifestaciones hechas por el señor Director General de Correos, respecto a estos modestos ciudadanos, que por cooperar al bien público y guiados de un alto grado de patriotismo, no dudaron en arriesgar sus vidas aceptando unos empleos en circunstancias anormales. Y cuando, afortunadamente, el momento de peligro terminaba, sin razón ni fundamento, puesto que ya nos habíamos expuesto a vejámenes y agresiones saliendo a repartir la correspondencia, previas manifestaciones hechas ante nosotros por el señor Director de Correos, que dijo, repitiendo palabras del señor Ministro de la Gobernación, que en ningún caso seríamos despedidos cuando sermos de cebo para que los antiguos entraran al trabajo, dieron nueva orden, sin fuerza legal, pues solo fué de palabra, por la cual quedábamos cesantes los que no hubiéramos servido en filas los tres años.

Aquí existe una cuestión de criterio que a nosotros no nos corresponde aclarar, pues la R. O. de referencia establecida, apartados a, b, c y d, para las condiciones, y después, en párrafo aparte, decía: «Serán preferidos los licenciados del ejército»; sin que esto, a nuestro modesto juicio, sea excluir a los que tal condición no reúnan.

Lo que más merece nuestra protesta, es que el señor Director General de Correos diga, en carta publicada en «La Acción», que todos fuimos nombrados a título de ser licenciados del Ejército, porque así pusimos en las instancias. Y aunque algunos de los que se encuentran en nuestro caso hayan mentado dando datos falsos, la mayoría de los despedidos extendimos nuestras solicitudes, fieles reflejos de la realidad, según podemos probar en cualquier momento.

Para acabar: No nos parece de justicia que vayamos a la calle por no haber servido en filas los treinta y seis meses, y que entre los carteros antiguos admitidos después de la reorganización, y, por lo tanto, con credenciales extendidas en fechas posteriores a las nuestras, los haya que ni siquiera han pisado el cuartel.

Los mejores cafés, los mejores tés, los mejores chocolates y los mejores bombones. TUPINAMBA. Montero, 21 duplicado. Teléfono 1.150 M.

Recepción del Vizconde de Eza

Ayer tarde celebró Junta pública la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesión de la plaza de académico de número en la vacante ocurrida por muerte del Marqués de Muni D. Fernando León y Castillo, al ex ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza. Al solemne acto asistió una selecta concurrencia en la que figuraban varias señoras. Ocuparon el estrado, el presidente señor Groizard que tenía a su derecha al Obispo de Madrid-Alcalá Sr. Mela y al secretario de la Corporación Sr. Conde de Sotomayor y a su izquierda al Ministro de Bélgica barón Van der Elst y el Sr. Ugarte.

En los ensayos tomaron asiento los académicos señores Ureña, Montejó y Riva, Marqués de Figueroa, Alvarez Builla y San Martín, Conde de Sague, Posada, De Diego Burgos y Maza, Marqués de Vadillo; y los electos señores Puire y Valis Fañde, y los miembros de otras Academias, señores Marvá, doctor Pulido, Carracedo, Montero y Posada.

Asistieron, además, los señores Paratso, Gacón y Martín, Marqués de Pilares, Conde de Bugallal, Martín Alvarez, Ceme de Cerajería, Bernaldo de Quirós, Prieto Pazos, Almela, Casso Pereira y Manchuelo. Abierta la sesión por el Sr. Groizard, entró el recopador que vistió uniforme de ex-ministro con la banda del Mérito Agrícola, acompañado por su introductores señores Burgos y Maza y De Diego.

EL DISCURSO

Comenzó el rependario dedicando un fervoroso elogio a la memoria del Académico a quien sustituye, D. Fernando León y Castillo, Marqués del Muni de quien refiere los trabajos diplomáticos que ha desempeñado en París, con éxito notorio y gran utilidad para nuestra Patria.

Como antecedente al desarrollo del tema de su discurso, estudió el Vizconde de Eza los métodos francés y alemán de organización de la industria nacional, que han cristalizado en la forma de los consorcios y en el de la sindicación forzosa.

Con abundancia de datos estadísticos y citas de artículos, discursos parlamentarios y de libros extranjeros estudia los propósitos de las Potencias aliadas en orden a la organización de su economía nacional.

Refiriéndose a España se lamenta el orador de espíritu particularista de la raza que también se manifiesta en el orden económico.

He aquí los párrafos a que aludimos: «De aquí la precisión absoluta de que se modifique el modo español de concebir la acción económica. Un ejemplo típico de la disgregación y espíritu particularista con que se acometen todos los intentos lo suministran los ferrocarriles. Ha poco que «La Acción Española» publicaba un artículo sobre «La cuestión ferroviaria».

«Las líneas construidas y líneas que debieran construirse (1). El mapa que acompaña a la exposición nos hace ver que ningún trazado de los ejecutados responde a una idea armónica con las exigencias del interés general. Las construidas parecen en el croquis alambres retorcidos: tales son las revueltas y sinuosidades que presuntan. En cambio, nos faltan los recorridos

Vigo-Barcelona, Oporto-Valencia, Lisboa-Alicante, Santander-Motril, Algeciras-Navarra, Cartagena-León, más los de la costa que comuniquen el litoral sin solución de continuidad. La causa de que se hayan hecho otras en el eterno olvido de la obra nacional de conjunto a que deben responder los planes reconstituyentes. Y dado que cada empresario solicita las que le convienen, las obras se llevan a cabo conforme a móviles ajenos al público de la colectividad; ¡Plegue al cielo que, escarmentados, pongamos remedio a aquel vicio en el ordenamiento de los ferrocarriles secundarios! El Estado deberá acometerse según proyecto total que a las múltiples líneas abarque, por orden de importancia y magnitud, con vista no más de la finalidad que cada tendido ha de cumplir.

El orden social es un régimen democrático solo podrá resultar del esfuerzo conciente y volitivo entre todos los ciudadanos metódicamente agrupados, bajo la alta dirección de un Gobierno más ávido de comprender que presuroso en mandar, y suficientemente penetrado del método experimental para poder imponer sus decisiones sin herir la libertad y la verdad, que son nuestros dos últimos ídolos. No habrá filosofía política sin excepcionismo, ni orden sin libertad. Así, pues, tenemos que reconocer que nuestro «valores» políticos se constituyen bajo la influencia de la gran industria y de la ciencia. Ya no es el número brutal y ciego quien hace la ley: son los números profesionales catalogados en serie. Su consecuencia es el nacimiento de un nuevo orden sostenido sobre las categorías profesionales, o sea sobre el trabajo y sobre la competencia, que tiende a reemplazar el orden basado sobre la propiedad.

Un pueblo que sólo cuente con átomos esparcidos y diseminados por su territorio no atenderá jamás el nexo de la unión espiritual y económica que lo constituya en nación. Las células forman un organismo vivo cuando se atraen, se conciertan, se centralizan y recíprocamente se vivifican. Igual ha de ser el proceso de las colectividades humanas para convertirse en síntesis nacionales que, mediante el broche de su composición, realicen la finalidad de todas por el resorte potente y robusto de cada individualidad.

Refiriéndose a España se lamenta el orador de espíritu particularista de la raza que también se manifiesta en el orden económico.

He aquí los párrafos a que aludimos: «De aquí la precisión absoluta de que se modifique el modo español de concebir la acción económica. Un ejemplo típico de la disgregación y espíritu particularista con que se acometen todos los intentos lo suministran los ferrocarriles. Ha poco que «La Acción Española» publicaba un artículo sobre «La cuestión ferroviaria».

«Las líneas construidas y líneas que debieran construirse (1). El mapa que acompaña a la exposición nos hace ver que ningún trazado de los ejecutados responde a una idea armónica con las exigencias del interés general. Las construidas parecen en el croquis alambres retorcidos: tales son las revueltas y sinuosidades que presuntan. En cambio, nos faltan los recorridos

El Sr. Sanz Escartín (D. Eduardo) contestó al recopador con un interesante discurso en el que después de trazar la semblanza del Vizconde de Eza, estudió las modernas concepciones sociales.

Ambos discursos fueron aplaudidísimos.

SUCESOS

El anarquista Mariano Teléns, supuesto autor del doble asesinato cometido en Sevilla durante la celebración del mitin en la plaza de toros Monumental, ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, donde fué detenido, e ingresado en la Cárcel Modelo.

Teléns, que sigue negando toda participación en el crimen, será puesto a disposición del Juzgado correspondiente y trasladado al efecto a Sevilla.

LA ANTISEPSIA EFECTIVA DEL TUBO DIGESTIVO que es la única base cierta para combatir eficazmente las fiebres infecciosas digestivas la consiguen los médicos con el FEBROXIL CERA (preparado por E. CERA, médico y farmacéutico) Con él logran abortar una infección si está en sus comienzos y detener su curso, aunque se halle en todo su apogeo FIEBRE TIFOIDEA Y PARATÍFICAS GASTRO-ENTERITIS INFECCIOSAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES, ETC., ETC. Destruir cuanto antes la virulencia de los gérmenes infectuosos con el FEBROXIL CERA, equivale a no llegar a ser nunca un enfermo grave CONSÚLTALO CON SU MÉDICO Pídale folleto y referencias a estos Laboratorios, Vico, 18 y Negrevernia, 15, 17 y 19 BARCELONA

PIDA USTED los productos alimenticios y de régimen "Royalix" PURES, TAPIOCAS, ARROZ, PAN DE GLUTEN ESCRUPULOSIDAD EN LA FABRICACION DE VENTA: EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BIEN MONTADOS

LAS CORRIDAS DE AYER

Belmonte, cogido en Valencia

Un aficionado resulta muy gravemente herido en Vista-Alegre

En Madrid

El sol jugando al escondite y el aire dispuesto a estropearnos la fiesta, no obstante el llenazo es formidable.

EL GANADO

El lusitano ganadero Avellar Gros, facturó seis bichos de presentación muy aceptable, pero de condiciones muy diferentes.

El primero bueno, segundo y tercero regulares, el cuarto un buey, el quinto un idem idem y el sexto un novillo sacudido sin doble fondo.

CARNICERITO

Como primera providencia, recibió al primer potugues con una serie de verónicas formidables, estupendamente valientes y ceñidas.

Al cuarto Avellar, un marrajo que estropeó infinidad de veces la valla en fuerza de saltarla, comenzó, Bernardo, a trastejar con precauciones y dió un pinchazo a una «misera» collita que en el suelo había.

En quites estupendamente bien en oportunidad y arte.

MEZENDE

Ya era hora! Por vez primera he conseguido ver a este buen torero con un toro lizable y claro está se lució con el capote veronicoando y quitando y en último tercio muleteo como los buenos para dar una estocada sin defecto alguno por la que hubo ovación magna vuelta al ruedo etc etc

En el quinto bicho no pudo lucirse veronicoando porque el morito estaba más atento al salto de la barrera que a otra cosa. Pero en vista de ello y como Emilio, tiene ganas de agradar, cogió los palos y largó dos muy buenos pares de frente que se premiaron con palmas.

Brindó a un espectador y tras unos paseos eficaces y haciéndolo él todo, dió dos pinchazos y media estocada, todo ello muy bueno.

En quites bien por la oportunidad y algo deslucido.

PASTOR

Muy efectistas, de alguna visibilidad resultaron las verónicas que adjudicó al torero. Sin parar gran cosa muleteo y dió unos pinchazos que bastaron.

También sin resultado fueron los mantazos que adjudicó al sexto y sin otra cosa pasó al último tercio. Así mismo, movido y pasado muleteo al último que pasaporte con una estocada muy pasada y algo perpendicular.

En quites bien y a ratos artista.

UN INCIDENTE

En el primer tercio del quinto novillo al hacer el quite Pastor, que por cierto lo instrumentaba con unas verónicas superiores, metió el capote Torerías, llevándose al astado.

El público que estaba entusiasmado con Ernesto, largó un «¡ay!» a Torerías, que después de pedir perdón al ultramarino se retiró.

LOS DEMAS

Banderilleando todos bastante bien. Picando, Veneno Chico que lo hizo formidablemente y Zurito, que además de hacerlo bien corrió con la parte cómica del acto.

Y hasta el próximo domingo, que ya iremos de tiros largos.

JOSELE

En Carabanchel Se lidiaron seis novillos del duque de Tovar, para Vaquerito, Manuel Gracia y Márquez. La plaza está muy animada.

Primer.—Colorado, chiquito. Vaquerito lo lancea perdiendo terreno. (Algunas palmas).

Acepta el bicho, previo un estupendo acoso, las varas reglamentarias.

Para Vaquerito y se le aplaude.

Un peón retira una banderilla de la tierra y al arrojársela lo hace con tan mala fortuna, que se la clava en una pantorrilla a Gracia, que es llevado a la enfermería.

Comienza con el trapo Vaquerito demostrando valor, pero luego se embarulla y solo tiende a acabar.

Suelta un pinchazo delantero y un estocazo.

Segundo.—Como su difunto hermano, pero ¡aun más «peque»!

Vaquerito se luce torando a la «mona», que es de arroz con leche.

Muy mal picado y así así banderilleado, pasa a poder de Vaquerito. Hace una faena ¡claro! como se le antoja y dá fin del cordero de una entera ladeada. (Ovación y oreja).

Tercero.—Algo mayor. Huye ante el capote del joven Márquez, porque éste le asusta dándole unas salidas, que... para qué lo voy a usted a decir.

En picas aplaudimos a Aldeano. Cumpren los chicos en palos y luego Márquez se la onoda como puede a mantazos con el animalito que está más nervioso que un examinado.

Le sujeta el diestro al fin y le despacha de media alta. (Palmas, escasas a mi juicio).

Cuarto.—Más grande, largo, muy feo y resentido de los cuartos de atrás.

No vemos nada ni en picas, ni en palos. Vaquerito realiza una faena sosota y con prisa. El toro, que no se fija en él, le desprecia olímpicamente en cuanto el niño quiere «arrancarse».

Habíblemente coloca el chico un pinchazo que mata, y que le vale otra ovación y otro oreja.

ASUNTOS LOCALES

En la Granja

La Granja, lugar escogido por el fundador precisamente por la abundancia, la pureza de sus aguas, que juntamente con la topografía del terreno se presaba al objeto de la creación de este segundo Versailles, para retiro y solaz de aquel Monarca, se vé en el caso de sufrir grandes preocupaciones con motivo de este elemento primordial, que si alterado ó escaso, quitaría al Real Sitio la que constituye uno de sus principales atractivos.

Una concienzuda labor tienen realizada los organismos locales, en demostración de lo que para todos los conocedores del terreno no tiene duda alguna y para los menos, pero reflexivos, es evidente: Las aguas que vistas en los múltiples arroyos de la sierra encantan por su pureza y su frescura, no precisan más, que ser conducidas con la necesaria limpieza a los fines de su conservación, para que constituyan el tipo de aguas potables de que puede surtirse un pueblo.

Y a este objeto han respondido comisiones que se han acercado a las gradas del Trono, para exponer a S. M. la necesidad de que sea atendido de un modo primordial este servicio, modificando en muy mínimos, pero precisos detalles, algunas épocas antiguas de conducción, y con cuya reparación podrán evitarse las únicas causas que pueden alterar las aguas; las turbidaciones que originan los grandes chubascos, y que al formar accidentales arroyos podrían entrar en el cauce de las destinadas al consumo.

Pero aún hay otro punto de mucha evidencia y por el que la Granja se lamenta a S. M.: La cantidad de aguas no modificada desde la fundación, llegan a ser deficientes dadas los servicios en aumento que tienen establecidos para las aguas y las otras atenciones, resultando al mismo tiempo que precisamente en la época del verano en que por tradición deben prodigarse los espectáculos del juego de las aguas en las monumentales fuentes de los Reales Jardines, no pueden llevarse a cabo más que en muy contados días y siempre con el temor del gasto que ocasionan y que perjudica a las necesidades de servicios generales diarios.

Simple es el remedio de lo uno y de lo otro, puesto que obra alguna apenas hay que hacer para obtener seguridades de conservación de cualidades de origen y no grandes las necesarias, tanto para recibir mayores cantidades en épocas de sequía, como para tener reservas enormes que pudieran con cierta prodigalidad permitirnos el espectáculo de las «corridas de aguas» que siempre constituye un motivo de atracción para forasteros y de disfrute de las delicias de la temperatura en los jardines a los residentes.

S. M. que muy amablemente acogió la exposición que se le hizo, prometió la realización de las necesarias obras, cuya promesa esperamos así todos, pues conocemos sobradamente el interés con que sigue todo lo que es justo y equitativo, máxime para un pueblo a que siempre demostró condescendencias que le favorecieron.

Estas manifestaciones Reales han sido comentadas muy cariñosamente en la población, que ya hoy sabe es un hecho la realización de lo ofrecido, así como hasta donde llega el interés de S. M. que se preocupa de problemas locales que constituyen para todos desecho y ambición y que llevan camino de realizarse pronto gracias a tan magnánimo apoyo.

Queda luego lo local, lo urbano, que ya de lleno pertenece a organismos propios locales y también éstos se prueban usot, ((cales y también éstos se prestan a ponerse a la altura que corresponde ante la transformación que con el desarrollo de las mejoras que se proyectan, está llamado a tener este Sitio Real de verano.

LIBROS DE

SEMANA SANTA

Visitas al Santísimo y Devocionarios de todas clases, a precios económicos.

EL ARCA DE NOÉ

CORREDERA BAJA, 19.—MADRID Visite usted la artística exposición de esta «casa los días de Jueves Santo y Viernes Santo.

«PNAVERAL»

Efícaz contra la Tos ferina y catarra! más rebeldes. En farmacias, Goyoso, Arenal, 2.

LA

DIABETES

SE CURA RADICALMENTE CON EL

Vino Uranado Pesqui

Que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura

Las complicaciones diabéticas

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

¡Señoras católicas!

No olvidéis la «Bolsa del Trabajo», que funciona el favor de las obreras de la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada (Pizarro, 19), y cuando necesitéis obreras, sean del oficio que sean, pedidlas a dicha Casa Social.

Para mayor comodidad vuestra y rapidez en serviros, la Federación ha puesto teléfono, número 49-22-Mayor.

Ayudad, pues, con vuestros avisos a las obreras sindicadas alrededor de la bandera católica.

Es un deber de justicia y amor, que no habéis de olvidar.

Lea usted

EL TREN DE LA VIDA

por

«CURRO VARGAS»

BANCO DE ESPAÑA

OBLIGACIONES DEL TESORO

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, al 3 y 4 por 100 que se han convertido en las del 4 por 100 recientemente emitidas y que las tengan depositadas en la Caja de Efectos de este Banco, pueden, cuando gusten, presentarse a retirar sus depósitos, si así lo desean.

Aquellas personas que no tengan necesidad de retirar tales depósitos y que deseen conocer la numeración de las nuevas Obligaciones aplicadas a sus depósitos pueden presentar en la Caja los resguardos correspondientes, para que se estampen en ellos un cajetín donde se haga constar el canje efectuado.

Igualmente están ya a disposición de los presentadores, que aún no las han recogido, las Obligaciones correspondientes a las facturas de canje en rama siguientes: Hasta el núm. 250 de Obligaciones al 3 por 100 y hasta el núm. 440 de Obligaciones al 4 por 100.

En la Caja de Efectos hay colocada una tablilla donde diariamente se fija el número de esta clase de facturas que van ya despachadas por la Dirección del Tesoro.

Madrid, 11 de Abril de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

Bibliotecas públicas de Madrid

SERVICIOS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 18.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 a 12.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de Agosto, cerrada por motivo de «Injuria», de 8 a 14.

Facultad de Medicina, de 8 a 13, y los domingos, de 10 a 12.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 a 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza), de 9 a 14.

Facultad de Farmacia, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Escuela de Arquitectura (a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza), de 8 a 13.

Jardín Botánico, de 10 a 13 y media.

Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de 8 a 14, y los domingos, de 10 a 12.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 a 13, y los domingos, de 11 a 13.

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 a 12.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo), de 8 a 14.

Archivo Histórico Nacional, de 9 a 14.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 a 20.

Academia de la Historia, de 10 a 13.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de 8 a 14, Agosto, de 9 a 12.

Academia Española (el mes de Agosto, cerrada por limpieza), de 9 a 12 y media.

Biblioteca del distrito de Chamberí (r. de Ronda, núm. 2), de 10 a 22. Los domingos, de 10 a 13.

ESPECTÁCULOS VIDA RELIGIOSA

LOS DE HOY

LARA.—(Se suspenden las representaciones hasta el Sábado de Gloria).

APOLO.—7, t. «El huerto de los rosales».—10,45 n. «Soñico en el mundo» y «El huerto de los rosales».

ESPAÑOL.—A las 10, En el seno de la muerte.

COMEDIA.—A las 10,15, La casa de la Troya y Víctor Mercadillo.

ESLAVA.—(Se suspenden las representaciones hasta el sábado de Gloria.)

REINA VICTORIA.—A las 6,30, A ver si cuidas de Amelia.—A las 10,30, La araña azul.

COMICO.—A las 7, Un crimen de lesa Majestad (Aventuras de Nick Carter).—A las 10,30, Un crimen de lesa Majestad (Aventuras de Nick Carter).

MARTIN.—A las 6,45, La Reina mora.—A las 7,45, Molinos de viento.—A las 10,30, El castillo de la vida.—A las 11,45, La danza de los velos.

FRONTON CENTRAL.—A las 4, Moro y Aguinagalde contra Jáuregui y Aramburu. Pasieguito y Alarrategui contra Eguquiza y Fernández-Relaza contra Gorrochotegui y Perca.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone ni recomendación ni aprobación.)

SANTORAL Y CULTOS

DIA 14.—Lunes Santo.—Santos Pedro González Telmo, confesor; Tiburcio, Valeriano y Máximo, mártires; Lambert, Obispo y Confesor, Santa Dominica, virgen.—La Misa y Oficio divino son de Dominica con rito simple y color morado.

PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.—Continúa el quinario al Santísimo Cristo de la Prodigiosa, Por la tarde a las 6, Rosario y Sermón que predica D. José Suárez Faura; Meditación y «Miserere».

PARROQUIA DEL BUEN SUCESO.—Continúa el quinario a Nuestro Señor de la Obediencia Por la tarde a las 6, Rosario y Sermón que predica el Rdo. P. Miguel A. Jorcano, S. J. Quinario y «Miserere».

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS.—Continúa el triduo al Símulo Cristo de la Agonía. Por la tarde a las 6 y media Rosario.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

IMPRENTA DE EL DEBATE

Caños, 4

«Temple de acero»

Acaba de salir a luz esta novela, original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en EL DEBATE.

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores, SOBRINOS DE IZQUIERDO, Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: Javier de Miranda, 2 tomos, 4 ptas.; Juegos florales, 2 tomos, 4 ptas.; La millona (novela), 2 tomos, 4 ptas.; Justa y Rufina, 3 ptas.; El buen paño..., 3 ptas.; Colorín colorado, 3 pesetas; De guante blanco, 3 ptas.; En el cielo de la tierra, 3 ptas.; El Niño de Nazaret, 2 ptas.; Media pava, 1 pta.; Exposición de muñecas, 1 pta.; Lucha de hombres, 2, acompañado de 0,50 para el transporte.

SE DEMUESTRA A DIARIO LA ÚNICA CASA QUE PAGA TODO SU VALOR, COMPRANDO DIRECTAMENTE A PARTICULARES, TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO O PLATA, ALHAJAS, ANTIGÜEDADES DAMASCOS, ENCAJES, ABANICOS, BRONCES, FIGURAS, PORCELANAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER «SINGERS», ESCOPIAS, ARMAS, APARATOS FOTOGRAFICOS, PRISMATICOS, GRAMOFONOS, DISCOS, ETC., ES LA CONOCIDA «CASA SERNA», HORTALEZA, 9, TIENDA.

DEPOSIT EL MEJOR AFILALAPIZ (RECOGE LAS RASPADURAS)

Está construido sobre principios científicos, corta la madera en la misma dirección de la veta. Puede afilar la cuchilla tantas veces se quiera, y durará indefinidamente.

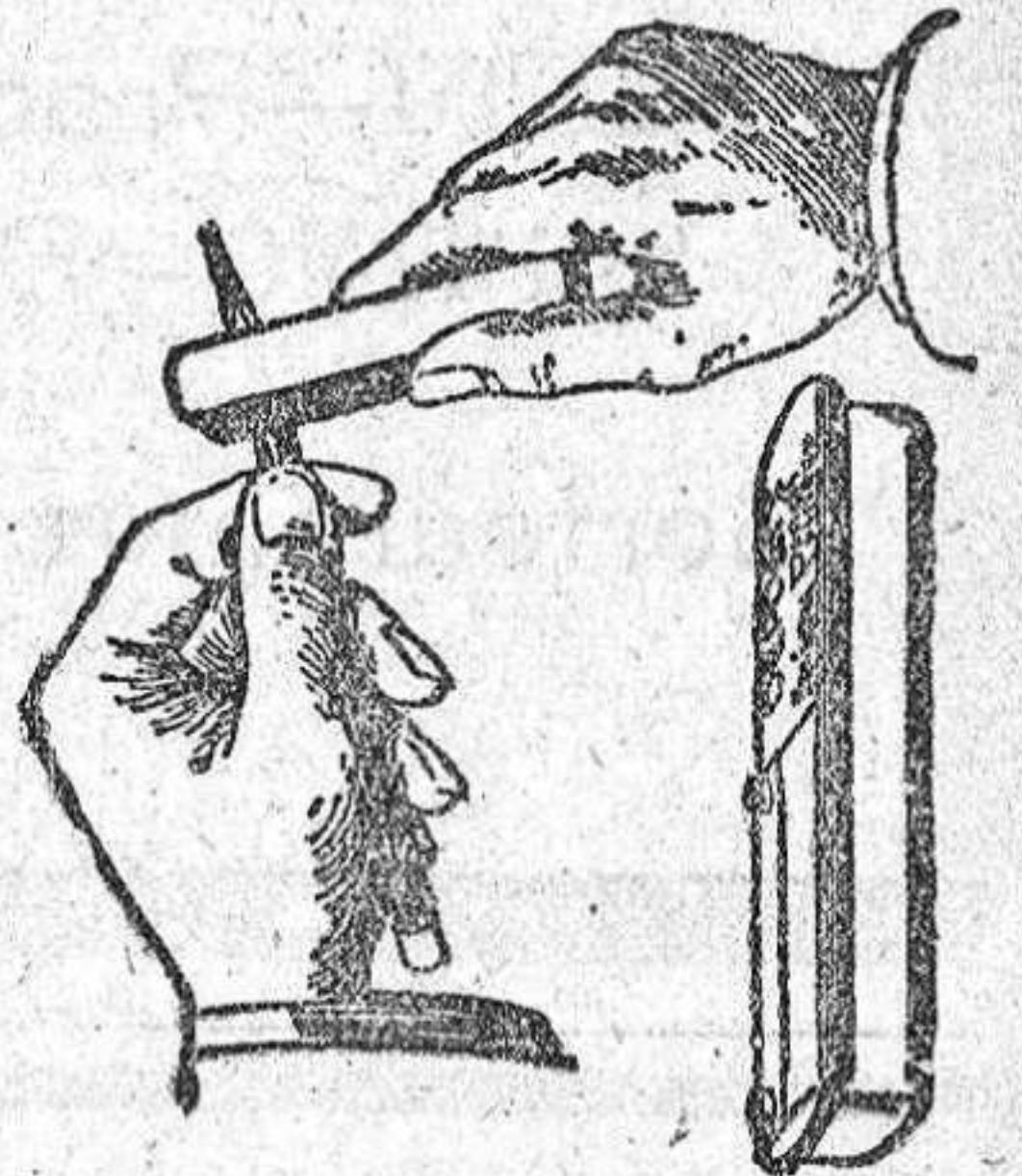
AFILA LAPICES CORRIENTES Y LAPICES BLANDOS DE DIBUJO DE CUALQUIER TAMAÑO, CORTANDO LA MADERA EN LA LONGITUD QUE SE DESEE, MUCHO O POCO, SIN MANCHAR LAS MANOS, SIN ENSUCIAR EL SUELO Y SIN ROMPER LA MINA.

Es el mejor afilalápiz para Escuelas, Oficinas, etc.

Precio 1,10 ptas.

A provincias puede ir por correo contra envío de 1,70 pesetas.

L. Asín.—Preciados, 23.—Madrid.



LEA USTED EL TREN DE LA VIDA

COLECCION DE CUENTOS PUBLICADOS EN «EL DEBATE» POR CURRO VARGAS

Más de 300 páginas, 3,50 pesetas

SUMARIO

EL TREN DE LA VIDA.—El modelo de París.—Los solterones.—Flor de ilusión.—Don Damián.—Veleta.—Abuelo y nieto.—El seductor.—Servicio policíaco.—Periquín.—La conquista.—Machaquito.—«Aquella».—El misterio.—Margot.—Cambio de rumbo.—La evocación.—Los rubíes.—Lo que no muere!—Muy siglo XX.—Sacrificios.—La operación.—Dolora.—¿Te acuerdas?—Cabeceita loca.—La carta.—La mujer ideal.—Flor de pena.—La solución.—El triunfo de la muerte

Esta obra la encontrarán nuestros lectores en

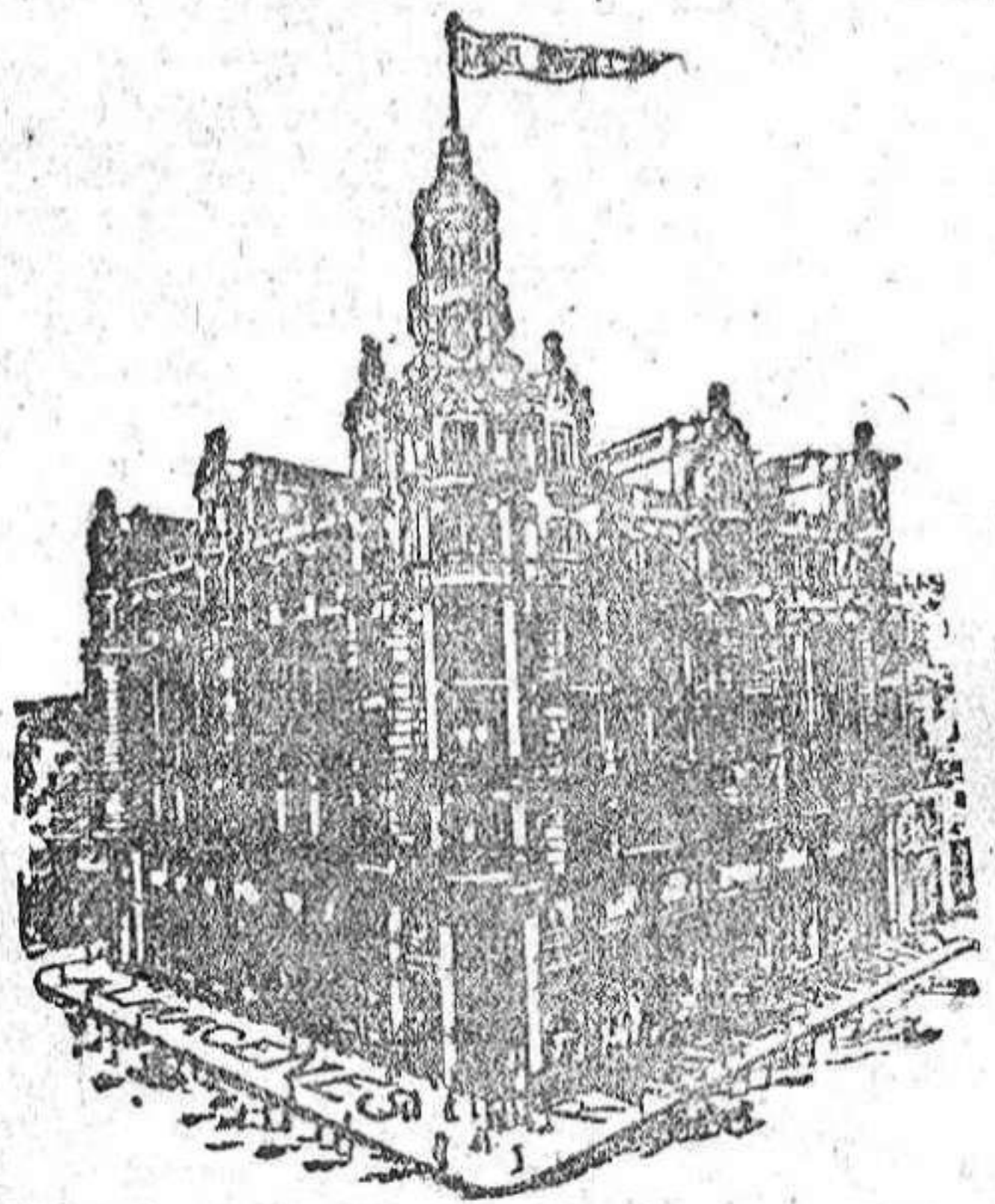
- ALICANTE.—Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3.
ALMERIA.—Rafael Plaza Martínez, P. Príncipe, 2.
AVILA.—Arévalo.—Félix Fernández.
BADAJOZ.—«La Económica», de Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, 11.
BALAARES.—Madrén.—Marcelino Busutí, Nueva, 22; Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11.
BARCELONA.—«La Hormiga de Oro», Plaza Santa Ana, número 26; Herederos de la Viuda de Plá, Fontanelas, 13; «Librería Española», de Antonio López, Rambla del Centro, 20; «Librería y Tipografía Católica», de Hijo de Miguel Casals, Píno, 5.
BURGOS.—«Librería Pínter», Rámbra, 41.
CANCERES.—Logrosán.—Peña, Hermanos.
CANTARIAS.—Santa Cruz de Tenerife.—«Librería y Tipografía Católica», San Francisco, 7.
CIUDAD REAL.—Valdepeñas.—Bruno Campos Sánchez.
CORDOBA.—«Librería Escolar» de Juan Font Navas, San Fernando, 34.
CORUÑA.—Zincke, Hermanos, Cantón Grande, 27.
GERONA.—«Librería de San José», de Francisco Geli, Cort Real, 19.
GRANADA.—«Librería Guevara», San Jerónimo, 29; «La Moderna», de Felipe Dorronsoro, Reyes Católicos, 105.
GUADALAJARA.—«La Aurora», Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban (Correos), 2.
HUELVA.—José Tosso Fernández, Tetuán, 15.
LERIDA.—Tárraga.—Ramón Figueras, Agoders, 10.
LOGRONO.—«Librería Moderna», de Eleuterio Martínez, Mercado, 120.
MADRID.—«Librería de San José», de Angulo y Compañía, Cínturera, 7, y Correo, 25.
MURCIA.—Matías Gallo Alvarez, Lain Calvo, 16.
NÁVARRA.—«Librería de la Marina», San Francisco, 81.
PAMPLONA.—«La X-A», de J. Medina, Ancha, 36.
PAMPLONA.—«Logrosán».—Peña, Hermanos.
PAMPLONA.—«Santa Cruz de Tenerife».—«Librería y Tipografía Católica», San Francisco, 7.
PAMPLONA.—«Valdepeñas».—Bruno Campos Sánchez.
PAMPLONA.—«Librería Escolar» de Juan Font Navas, San Fernando, 34.
PAMPLONA.—Zincke, Hermanos, Cantón Grande, 27.
PAMPLONA.—«Librería de San José», de Francisco Geli, Cort Real, 19.
PAMPLONA.—«Librería Guevara», San Jerónimo, 29; «La Moderna», de Felipe Dorronsoro, Reyes Católicos, 105.
PAMPLONA.—Juan P. Requena, Monjas, 22 y 24.
PAMPLONA.—«La Aurora», Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban (Correos), 2.
PAMPLONA.—José Tosso Fernández, Tetuán, 15.
PAMPLONA.—Tárraga.—Ramón Figueras, Agoders, 10.
PAMPLONA.—«Librería Moderna», de Eleuterio Martínez, Mercado, 120.
PAMPLONA.—«Viciá».—6 Iturbe.
PAMPLONA.—«Pamplona».—José Aramendia, Héroes de Estrella, 2. Viuda de Teodoro Bescansa, Mercaderes, 25.
PAMPLONA.—Alberto González, Santa Eufemia, 4.
PAMPLONA.—Victor y Julio Galán, San Juan, 2; Ladislao Heria, Uria, 22.
PAMPLONA.—«Librería y papelería de M. Palacios».
PAMPLONA.—Lorenzo Aniceto Sánchez, Rúa, 51; «Librería Religiosa», de Antonio García, Plaza Mayor, 23.
PAMPLONA.—«Librería Religiosa», de Benito Hernández y Hermanos, Rivera, 15; «Librería Internacional», de Manuel Conde López, Churrucá, 6; «Librería de San Ignacio de Loyola», de la Viuda de Z. Leizaola, Garibay, 23.
PAMPLONA.—«Librería Nacional y Extranjera», de Juan Antonio Fe, Sierras, 89.
PAMPLONA.—«Librería de la Morena y Trilla», San Agustín, 3; José Armengol, Plaza de la Constitución, 55.
PAMPLONA.—Viuda de Alvaro Chirivella, Zaragoza, 14; Sucesores de Badal, Juan y José Gach, Plaza de la Constitución, 4; «Librería Maragnán», Pintor Sorolla, 16.
PAMPLONA.—Andrés Martín, Plaza de Portugal, 2.
PAMPLONA.—«Librería del Monte Pío Diocesano»; «Librería Española», de Emilio Regues, calle de Postas, 24; «Librería General», de Ruiz y Eguiluz, Dato, 1.
PAMPLONA.—«Librería Católica», de Jacinto González, Rúa, 24.
PAMPLONA.—Manuel Pelayo, Puerta del Mercado, 83.
PAMPLONA.—«Librería Social», de Julio Marquín, Don Jaime I, 45.
PAMPLONA.—PRINCIPALES LIBRERIAS Y KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Además Redacción de EL DEBATE, acompañando 0,50 para franqueo y certificado

DIGESTONA CHIRRO EL UNICO ESPECIFICO QUE CURA EL ESTOMAGO. PIDASE EN FARMACIAS

CHAMPAN LUMEN BODEGAS GILBARRAS

La Central-Restaurant Paz 7. Servicio a la carta. Comedores independientes. Entrada por tienda y portal. Abierto a las dos y media de la noche. Teléfono 1300.



# EL DEBATE

## distribuirá entre sus lectores, en un próximo sorteo, los siguientes REGALOS

PRIMERO—Un espléndido equipo de casa, adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía).

### CONSTA ESTE PRIMER REGALO DE:

- 1 Mantelería crepé, camino mesa bordado y calado á mano, tamaño 160 por 240, con 12 servilletas 60 por 60.
- 1 Mantelería Panamá, calados y vainica á mano, tamaño 190 por 240, con 12 servilletas 61 por 61.
- 1 Mantelería crepé vainica 160 por 160, con seis servilletas 56 por 56.
- 1 Mantelería té, estampada y vainica, seis cubiertos.
- 1 Mantelería adamascada, refresco, 150 por 190, con doce servilletas 33 por 33.
- 1 Mantelería crepé y vainica 160 por 200, con doce servilletas 56 por 56.
- 12 Servilletas clase superior, 60 por 60, cenefa color.
- 12 Idem id. 60 por 60, comida, blancas
- 1 Mantiel comida, cenefa color, clase superior, 150 por 200.
- 2 Idem blancos, clase superior, 135 por 135.
- 1 Juego de cama (matrimonio), bordado y calado á mano, con dos cuadrantes y almohadón.
- 1 Juego de cama matrimonio, bordado y calado á mano.
- 8 Sábanas de matrimonio, con cabeceros y vainica á mano.
- 8 Idem id. bajeras.
- 6 Idem cámaras, con cabeceros y vainica á mano.

- 6 Sábanas cámaras, bajeras.
- 8 Idem servicio.
- 2 Idem rusas, para baño, clase primera.
- 2 Idem id. id. id. superior.
- 2 Cuadrantes, con bonitos calados y bordados á mano.
- 2 Idem vainicas á mano.
- 12 Fundas almohada matrimonio, vainica á mano.
- 6 Idem id. cámara.
- 6 Idem id. servicio.
- 1 Manta lana fina, cenefa brochada, tamaño extraordinario.
- 1 Idem Palma, clase extra, tamaño matrimonio.
- 1 Idem id. id. id. id. extraordinario.
- 1 Idem id. id. id. id. cámara.
- 1 Idem fina para cama cámara.
- 2 Idem lana color (servicio).
- 1 Colcha seda, estilo Luis XV.
- 1 Idem organdi, encajes y aplicaciones malla (matrimonio).
- 1 Idem brochada color.
- 2 Idem cámaras blancas.

- 1 Edredón con rica seda y encaje.
- 6 Toallas nido abeja jaretón vainica.
- 6 Idem crepé hilo jaretón.
- 6 Idem felpa fleco anudado, extra.
- 6 Idem id. id. id. id.
- 6 Idem id. dibujo cenefa color.
- 12 Idem id. nido abeja.
- 4 Delantales blancos jaretón y jaretas.
- 4 Idem id. peto vainica y festón.
- 2 Idem limpienza, peto y tirantes.
- 2 Idem id. vichy, peto y tirantes.
- 2 Idem blancos, doncella, plisados, entredós y tirantes.
- 2 Idem, peto organdi, puntilla y entredós encaje.
- 2 Idem id. nansú tira bordada y tirantes.
- 3 Idem peto, cocina, normanda listada.
- 3 Idem cocina unión cenefa color.
- 12 Paños cocina.
- 12 Idem limpienza.
- 6 Idem fina gamuza.

SEGUNDO—Un magnífico comedor de caoba, de color natural, compuesto de aparador trinchero, mesa y seis sillas, adquirido en el comercio de D. Julio Carrero, Barquillo, 15.

TERCERO—Vajilla para doce cubiertos, compuesta de ochenta y siete piezas, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Esparteros, 3.

CUARTO—Aparato de luz para comedor, estilo holandés.

QUINTO—Magnífica estatua del Corazón de Jesús, adquirida en «La Metalurgia Madrileña», Barquillo, 30.

SEXTO—Preciosa escribanía.

SÉPTIMO—Dos grupos escultóricos.

Sortearemos, además, dos parejas de artísticos bustos y cinco preciosas lámparas de Talavera, con pantallas de tela.

### CONDICIONES

El sorteo se verificará dentro del próximo mes de Mayo. EL DEBATE publicará cupones numerados, canjeables por un número para el sorteo, cuyo día, hora y lugar de celebración se anunciará oportunamente. Asimismo anunciaremos la forma y las fechas en que deberá procederse al canje. A cuantas personas se suscriban de nuevo ó renueven su suscripción, abonando al hacerlo el importe de la misma, se les entregará:

Por un trimestre, UN VALE.

Por un semestre, DOS VALES.

Por nueve meses, TRES VALES.

Por un año, CINCO VALES.

IMPORTANTE.—Nuestros lectores han de tener muy presente que tanto las renovaciones como las suscripciones nuevas, para tener derecho á los vales indicados, han de hacerse antes del 1.º de Mayo próximo, y deben venir acompañadas del importe del tiempo que deseen abonar, pues la sola condición de suscriptor sin el envío de fondos no da derecho alguno para el indicado sorteo. Es preciso tener anticipado el pago de un trimestre por lo menos.

Todo aquel que desee recibir certificados los números para el sorteo deberá enviar el franqueto correspondiente. No respondemos, en ningún caso, de los que se remitan sin este requisito, como tampoco respondemos del envío de los números correspondientes á los fondos que nos envíen, si al tiempo de mandar las cantidades no nos avisan por carta, indicando con datos precisos la aplicación que de ellas debe hacerse.

EL DEBATE tiene concedida una suscripción, á precios especiales, á los señores curas rurales, maestros nacionales y Cuerpo de la Guardia civil, siendo igualmente valedera para la participación en todos los beneficios de que gozan las suscripciones corrientes.

## ENRIQUE VINCKE

BARCELONA  
Despacho: Lauria, 119.—Teléfono G. 246  
Fábrica en Palafrugell



**Tubos metálicos flexibles**  
de acero, acero galvanizado; acero estañado, bronce pulido ó sin pulir, bronce estañado, latón pulido ó sin pulir, aluminio con ó sin trenza protectora de alambre, cáñamo, etc.

Para todos los usos, como son: Mataderos, Incendios, Almacenes, Agotamientos, Artillería, Bodegas, Desdoblamiento de calderas tubulares, Alumbrado á Gas, Alambiques, Riegos públicos, Jardines, Baños duchas, Buques, Ferrocarriles, Bombas, Fábricas de Cerveza, Automóviles, para bocinas y cuentakilómetros, Instaladores eléctricos, Aparatos para dentistas, esquiladores, etc.

Para conducción de Agua fría y caliente, Gas, Cerveza, Aire comprimido. Vino, Aceite, Petróleo, Bencina, etc.

Para la protección de Ejes flexibles, Hilos y cables eléctricos, de otros tubos, etc.

Puestos fijos para riego ó incendios. Carretillas para riego ó incendio. Racords, manguitos, etc.

**CAMAS DORADAS**  
Primera casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo: se queda negro. PINILLOS, Epez y Mina, 1

**PARA HOMBRES**  
Ayer venturoso, hoy enjuto; es que uso las fajas de justo. Carmen, 10, corsetería.

**SARNA**  
ANTISARNICO MARTI.—Único que la cura sin baño. M. Pineda, 10; Alcala, 9, y Mayor, 10. En Barcelona, Parlamento, 17, y Bruch, 49.

**EMILIO CORTES**  
AGENCIA DE ANUNCIOS

**Imágenes y altares**  
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlas recomendamos los laborados y acreditados talleres de BAJADA FUENTE DEL MAR, 8, 1

**Fábrica de ácido fluorhídrico**  
fluoruro sódico y espato fluor, todo superior calidad y á precios económicos. M. BASURTO. GIJON

**ACREDITADOS TALLERES DEL ESQUILADOR VICENTE TENA**

IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DESTACADA EN LOS MÚLTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUÍDO PERSONAL

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

## VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

**PEDRO DOMEQO** PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el mas renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Joraz de la Frontera

## EL DEBATE

MARQUES DE CUBAS, 3

### Anuncios breves y económicos

**ALMONEDA** muebles objeto de los diestros gran cantidad sacos Cava baja 41 Teléfono 62-02.

**COMPRAS**  
AVISO.—Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas escribir, coque, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monto, toda clase objetos para regalos, Clavel, 8; Prado, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 y 19-31.

**PAGO** bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Ciudad Rodrigo. Platería. Plaza Mayor, 23, esquina

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.

**SELLOS** españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870 Cruz, 1, Madrid.

**A. IBANEZ.** Compro y vendo casas, hoteles y solares Madrid y fincas rústicas toda España. Peligros, 4, principal. Cuatro á siete. Teléfono 2629 M

**VENTAS**  
PLANCHAS y hornillos eléctricos sin competencia en precios y calidad. Consumo reducidísimo. Orqueta, Niños de Arce, 7.

**COLOCACIONES** facilita Mercantil Palace. Tudescos, 2; 6.400 colocados. Teléfono 10-08.

**GUARDIA** civil retirado, ofrece para portoría, una manza ó cuerpo antiguo. Manuel Martínez, Castellana, 58.

**TRADUCCIONES** francés inglés. Lecciones de piano Montesión 7 segundo.

### BOLSA DEL TRABAJO

**NECESITAN TRABAJO**  
CON inmejorables referencias ófrécenos buena moalista y sombrerera. Lagasca 64, cuarto izquierdo

**SOLEDAD González,** sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal médico. Santa Engracia, 32, principal número 3.

**OFICINA** Católica de Colocaciones Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espadas, 4, principal; de 9 á 1 y de 4 á 7, Urger doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico.

**SEÑORA** se ofrece para acompañar señora ó niños. Abada, 9, tercero.

**LUIS Ruiz,** licenciado Guardia civil, excelentes servicios: conducta, infantería inmejorable, desea plaza guardia mayor ó sencillamente administrador ó encargado de finca rústica ó portaría de mujer, conserje, capataz ó ordenanza. Abada, 13, bajo.

LA SEÑORITA  
**María del Rosario Cervig y Aguirre**  
Ha fallecido el día 7 de Abril de 1919 a los diecisiete años de edad.  
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.  
**R. I. P.**  
Su desconsolada madre, doña Constanza sus hermanas, Regina, Joaquín, Patrocinio Marcelo y José María; tíos, primos y demás parientes  
RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios.  
El funeral que se celebrará mañana 15 del corriente mes, a las once de la mañana en la Iglesia de Santiago será aplicado por el eterno descanso de su alma.  
Varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿No ves esas olas, que altivas forcejan y en nubes de espuma se va su poder, y acaban humilidas, con triste cadencia, besando la playa que las vio nacer?  
Así son las damas que en porfiada lucha AGUA PECA GURA resisten probar, y al fin, ya rendidas, vencida su duda, acaban, sumisas, por ir á comprar.  
Jabón, 1,40; Crema, 2,10; Polvos, color moreno (siete mallas), rosa ó blanco, 2,20; Agua cutánea, 5,50; Agua de Colonia, 3,25; S. S. y 14 pesetas, según frasco.  
PEDID las lociones y esencias para el pañuelo, soro eldental. Perfumes: ADMIRABLE, Rosa de Jericó, CHYPRE, Ginebra, ROSA, Matinal, MIMOSA, Rocio flor, ACACIA, Vértigo, VIOLETA, Clavel, JAZMIN, Muguet, SIN IGUALES por su finura, intensidad y persistencia. Esencias, 16 pesetas estuche; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de CORTÉS HERMANOS, Barcelona.

**MARIA CANOSA**  
Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, y filtros para agua. Cruz, 31, y Gate, 2.

**VESICALINA** Infalible en las enfermedades de la vejiga.  
Un solo frasco curará á usted de su dolencia. Depósito: Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9, MADRID

**ENRIQUE VINCKE**  
BARCELONA  
Despacho: Lauria, 119.—Teléfono G. 246  
Fábrica en Palafrugell

**Tubos metálicos flexibles**  
de acero, acero galvanizado; acero estañado, bronce pulido ó sin pulir, bronce estañado, latón pulido ó sin pulir, aluminio con ó sin trenza protectora de alambre, cáñamo, etc.

Para todos los usos, como son: Mataderos, Incendios, Almacenes, Agotamientos, Artillería, Bodegas, Desdoblamiento de calderas tubulares, Alumbrado á Gas, Alambiques, Riegos públicos, Jardines, Baños duchas, Buques, Ferrocarriles, Bombas, Fábricas de Cerveza, Automóviles, para bocinas y cuentakilómetros, Instaladores eléctricos, Aparatos para dentistas, esquiladores, etc.

Para conducción de Agua fría y caliente, Gas, Cerveza, Aire comprimido. Vino, Aceite, Petróleo, Bencina, etc.

Para la protección de Ejes flexibles, Hilos y cables eléctricos, de otros tubos, etc.

Puestos fijos para riego ó incendios. Carretillas para riego ó incendio. Racords, manguitos, etc.

VINOS Y COÑAC  
Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQO** PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el mas renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Joraz de la Frontera

**Pastorales y Discursos**  
del EXCMO. SR. DR. D. VALERIANO MENENDEZ CONDE, Obispo que fué de Táy y Arzobispo de Valencia. Semblanzas, introducciones y notas, por el REVERENDO P. LUIS URBANO (O. P.), director de Rosas y Espinas. Un magnífico volumen de 320 páginas, tamaño 14 por 22 cms., impreso á dos tintas, con bonita cubierta, retrato y firma del autor.—Rústica, 3,50. Encuadernado, 4,50. Los pedidos, acompañados de su importe, que puede remitirse por Giro Postal, Giro Mutuo ó sellos de correo, más 40 céntimos para franqueto y certificado, á la Librería religiosa Belenguer Campaneros, 9, Valencia

**MARIA CANOSA**  
Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, y filtros para agua. Cruz, 31, y Gate, 2.

**VESICALINA** Infalible en las enfermedades de la vejiga.  
Un solo frasco curará á usted de su dolencia. Depósito: Pérez Martín y C.ª Alcalá, 9, MADRID

**CAMAS DORADAS**  
Primera casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo: se queda negro. PINILLOS, Epez y Mina, 1

**PARA HOMBRES**  
Ayer venturoso, hoy enjuto; es que uso las fajas de justo. Carmen, 10, corsetería.

**SARNA**  
ANTISARNICO MARTI.—Único que la cura sin baño. M. Pineda, 10; Alcala, 9, y Mayor, 10. En Barcelona, Parlamento, 17, y Bruch, 49.

**EMILIO CORTES**  
AGENCIA DE ANUNCIOS

## EL DEBATE

MARQUES DE CUBAS, 3

### Anuncios breves y económicos

**ALMONEDA** muebles objeto de los diestros gran cantidad sacos Cava baja 41 Teléfono 62-02.

**COMPRAS**  
AVISO.—Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas escribir, coque, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papelerías Monto, toda clase objetos para regalos, Clavel, 8; Prado, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 y 19-31.

**PAGO** bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

**COMPRO** alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Ciudad Rodrigo. Platería. Plaza Mayor, 23, esquina

**COMPRO** cuadros antiguos, modernos, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas. Galería General de Arte, plaza San Miguel, 8, principal.

**SELLOS** españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870 Cruz, 1, Madrid.

**A. IBANEZ.** Compro y vendo casas, hoteles y solares Madrid y fincas rústicas toda España. Peligros, 4, principal. Cuatro á siete. Teléfono 2629 M

**VENTAS**  
PLANCHAS y hornillos eléctricos sin competencia en precios y calidad. Consumo reducidísimo. Orqueta, Niños de Arce, 7.

**COLOCACIONES** facilita Mercantil Palace. Tudescos, 2; 6.400 colocados. Teléfono 10-08.

**GUARDIA** civil retirado, ofrece para portoría, una manza ó cuerpo antiguo. Manuel Martínez, Castellana, 58.

**Alfred H. Schütte**  
Fábricas propias en COLONIA — DEUTZ **Barcelona-Bilbao** INITIATIVE BARCELONA BERLIN Y SIEGEN Lauria, 18 Luchana, 10 INITIATIVE BILBAO

**Máquinas y heramientas de precisión para metales y madera**

Para servir inmediatamente **Grandes existencias en**

Sierra-cinta «EXTRA», hasta 50 milímetros de ancho.  
Polizas de chapa «GLOBO» para transmisiones.  
Herramientas de precisión para mediciones.  
Herramientas cortantes, fresas y brocas.  
Platos universales y muelas para afilar.  
Aceros refinados, fundidos y rápidos.  
Utillaje y Accesorios.

Máquinas de taladrar con columna, radiales y de sobre-mesa.  
Máquinas de fresar, de cepillar y máquinas-limadoras.  
Tornos cilíndricos varios y tornos-revólver.  
Aparatos eléctricos para rectificar y taladrar.  
Máquinas de rectificar, afilar y pulir.  
Máquinas varias para labrar madera.  
Punzonadoras, tijeras y prensas.  
Martillos plomos y fraguas.  
Sierras en frío para metales.  
Hornos para cementar, y toda clase de maquinaria de precisión.